

## BIBLIOTECAS NOBILIARIAS: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN A LAS LECTURAS DE LA NOBLEZA VALENCIANA DEL SIGLO XVIII<sup>1</sup>

*Jorge Antonio Catalá Sanz y Juan José Boigues Palomares*

FRUTO de la renovación metodológica de los últimos decenios y de la multiplicación de perspectivas de investigación, la instrumentalización de las bibliotecas como fuente para el estudio de las actitudes intelectuales ha alcanzado, y así lo sanciona la cada vez más abundante bibliografía específica, un nivel de general aceptación. La aplicación de la metodología cuantitativa al análisis de bibliotecas<sup>2</sup> —cuyo contenido, como afirma J. Meyer, ofrece mucho más que una simple lista de autores—,<sup>3</sup> ha arrebatado la exclusividad del interés por el libro de las manos de la historia de la filosofía, de la literatura o de las ciencias, para calibrar, sin rebatir sus conclusiones, el plano de la difusión efectiva del libro.<sup>4</sup>

Las bibliotecas constituyen, por consiguiente, uno de los recursos idóneos con que cuenta el historiador para aproximarse al conocimiento de las dominantes culturales y de las corrientes ideológicas que

<sup>1</sup> Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a D.<sup>a</sup> Amparo Blesa Cuñat y a D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cruz Cabeza Sánchez-Albornoz por su desinteresada ayuda y su constante orientación sobre catálogos y manuales bibliófilos. Por otro lado, hemos de reconocer nuestra deuda de gratitud con Juan Palomares, sin cuyo consejo y activa participación en el tratamiento informático de la documentación, no habría sido posible concluir este trabajo.

<sup>2</sup> Chartier, R. y Roche, D., "El libro. Un cambio de perspectiva", en *Hacer la Historia*, vol. 3. Barcelona, 1980, pp. 127.

<sup>3</sup> Meyer, J., *La noblesse bretonne au XVIII<sup>e</sup> siècle*. París, 1985. Vol. II, pp. 1156.

<sup>4</sup> Para F. Furet, precisamente el libro "cristallise toutes les difficultés du métier de l'historien: le passage de l'individuel au collectif, le rapport de l'intellectuel et du social, les jugements du temps sur le temps, la mesure de l'innovation et de l'inertie". El historiador debe intentar invertir la relación establecida por la tradición en los estudios literarios que ha venido extrayendo lo social y lo colectivo a partir de lo que es individual (el libro), para así "reintégrer l'accident dans le nombre et dans l'intelligible" y obtener "de l'extraordinaire confusion créatrice des livres, un certain nombre de mouvements et de constantes" que permitan conseguir "les grands points de convergence entre une société et sa production écrite". De "La 'librairie' du royaume de France au 18<sup>e</sup> siècle", en *Livre et société dans la France du XVIII<sup>e</sup> siècle*. París, 1965, tomo 1, pp. 3-4.

imbuyen las actitudes mentales de un grupo social, tanto como para retratar sus aficiones de lectura. Sin embargo, el paso de la formulación teórica al trabajo de investigación encuentra dificultades varias, de entre las cuales no es menos apreciable la propia localización de bibliotecas, catálogos y/o fuentes alternativas. Al respecto, G. Lamarca ha sintetizado los problemas concretos que presenta el estudio de bibliotecas privadas a través de los inventarios *post-mortem* (que, a la postre, suponen nuestra más socorrida documentación): falta de mención de libros en los inventarios de bienes de personajes de conocida inquietud intelectual; desinterés del notario o de los albaceas, que no hacen constar más que el número de libros o su valor monetario global; ocultación consciente de libros; partición de la biblioteca entre los distintos lugares de residencia; y, finalmente, incompetencia de los copistas en la especificación de autores, títulos, tamaños y demás rasgos formales de los libros.<sup>5</sup> Junto a estas dificultades *materiales* pueden aun señalarse otras de diferente cariz. Por un lado, M. Chevalier ha denunciado el error de considerar las bibliotecas como testimonio único de las inquietudes culturales de su propietario, recordando la conveniencia de consultar epistolarios y, si la hubiera, la propia obra autobiográfica o de creación del individuo estudiado.<sup>6</sup> Además, como advierte R. Chartier, no debemos reducir la circulación del libro impreso al ámbito de su apropiación privada, dado que en los siglos XVII y XVIII el acceso a la lectura no se circunscribe a la posesión individual del libro.<sup>7</sup> Por último, ¿puede acaso garantizarse que los libros de una biblioteca, siquiera una parte de los mismos, fueron adquiridos por su propietario y que, por contra, no formaban parte de las herencias paterna o materna?

Si, a pesar de todo ello, hemos emprendido el estudio de bibliotecas —en este caso, las de la nobleza valenciana—, es porque consideramos que el análisis global de las lecturas nobiliarias permite subsanar dichos problemas, al dibujar, como resultado, tendencias de conjunto *profun-*

<sup>5</sup> Lamarca Langa, G., "Las bibliotecas privadas en los protocolos notariales. Valencia, 1740-1808", en *Anales de la Universidad de Alicante*, 4, 1984, pp. 191-193. Además, sobre la incompetencia de los copistas puede recordarse el comentario de Janine Fayard, en su obra *Los miembros del Consejo de Castilla*, acerca de la imposibilidad de identificar entre el 20 y el 25 % de los títulos, merced a la negligencia de la que los escribanos hacen gala (pp. 468).

<sup>6</sup> Chevalier, M., *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid, 1976, p. 47.

<sup>7</sup> Chartier, R., *Lecture et lecteurs dans la France d'Ancien Régime*. París, 1984, p. 166. Al respecto, consideremos las posibilidades de lectura y discusión que la nobleza valenciana tenía a su alcance en los salones de Academias, de la Real Sociedad Económica, etc...

das que diluyen los comportamientos anómalos, salvaguardando al tiempo, y aquí radica parte de la eficacia del método, la peculiaridad de algunas bibliotecas excepcionales. No obstante, cabe subrayar las especiales dificultades que presenta la localización, previa a cualquier análisis ulterior, de bibliotecas nobiliarias, vicisitud comprobada por Lamarca en el caso valenciano,<sup>8</sup> y cuya explicación, siguiendo a Chartier, quizás haya que buscar en una compleja amalgama de motivos: la división de la vida noble entre la mansión urbana y la residencia rural, los legados de libros por disposición testamentaria, y su exclusión de la comunidad de bienes.<sup>9</sup>

#### LAS BIBLIOTECAS NOBILIARIAS VALENCIANAS

Nuestra investigación se fundamenta en el estudio de 14 bibliotecas nobiliarias, procedentes de la expurgación de 59 inventarios *post-mortem* de la nobleza valenciana entre los años 1700 y 1820. El número de inventarios en los que se constata la existencia de libros es de 23, lo que supone un porcentaje del 39 %, menor que el 44 % registrado en los estudios sobre las bibliotecas de los nobles parisinos de mediados del siglo XVIII y hallado igualmente en las investigaciones sobre las bibliotecas nobiliarias lyonesas de la segunda mitad de la centuria.<sup>10</sup> En concreto, las bibliotecas detalladas que hemos localizado pertenecen a los siguientes nobles: Conde de Faura, 1734;<sup>11</sup> Marquesa de la Casta, 1746;<sup>12</sup> Barón de Beniparrell, 1751;<sup>13</sup> Conde de Real y Almenara, 1766;<sup>14</sup> D.<sup>a</sup> Gerónima Torán y Sorell, 1767;<sup>15</sup> Marqués de Coquilla, 1772;<sup>16</sup> D. Jorge Núñez Milán de Aragón, 1775;<sup>17</sup> D.<sup>a</sup> Juana Pascual de la Verónica, 1777;<sup>18</sup> Marqués de San Joseph, 1781;<sup>19</sup> Mar-

<sup>8</sup> Lamarca, G., *op. cit.*, p. 192.

<sup>9</sup> Chartier, R., *op. cit.*, p. 173.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 174.

<sup>11</sup> Archivo del Reino de Valencia (A.R.V.). Protocolos de Timoteo Giberto, 5899, años 1734. Éste y los restantes inventarios citados están siendo estudiados, en lo que hace a patrimonios e información económica, por Jorge A. Catalá, en relación con su investigación doctoral sobre la nobleza valenciana del siglo XVIII.

<sup>12</sup> Archivo de Protocolos del Colegio del Corpus Christi de Valencia (A.P.C.C.). Protocolos de Francisco L. Simián, año 1746.

<sup>13</sup> A.R.V. Protocolos de Esteban Pelegrí, 7385, año 1751.

<sup>14</sup> A.R.V. Protocolos de V.I. de Attucha, 4841, año 1766.

<sup>15</sup> A.R.V. Protocolos de V.I. de Attucha, 4842, año 1767.

<sup>16</sup> A.R.V. Protocolos de V.I. de Attucha, 4847, año 1772.

<sup>17</sup> A.R.V. Protocolos de V.I. de Attucha, 4850, año 1775.

<sup>18</sup> A.R.V. Protocolos de Carlos F. París, 7275, año 1777.

<sup>19</sup> A.R.V. Protocolos de V.I. de Attucha, 4856, año 1781.

quesa de la Mina, 1784;<sup>20</sup> Marquesa de Malferit, 1788;<sup>21</sup> Conde de la Concepción, 1806;<sup>22</sup> Marquesa de Dos Aguas, 1807;<sup>23</sup> y el Barón de Beniparrell, 1818.<sup>24</sup> A esta lista, y a título meramente indicativo, cabría añadir aquellas otras bibliotecas que, no obstante, bien por aportar una escueta información restringida al número de volúmenes—como la del Señor de Benitandús, del año 1777, que alcanza el millar de volúmenes—,<sup>25</sup> bien por estar datadas en los primeros años del siglo XVIII y, por consiguiente, configuradas por adquisiciones efectuadas *necesariamente* en el siglo XVII,<sup>26</sup> no arrojan luz alguna sobre las tendencias de lectura nobiliarias y su correspondencia con las corrientes culturales del dieciocho valenciano.

La declaración de objetivos lleva anexa, lógicamente, la defensa de un método de trabajo. Al cifrar nuestro propósito en el descubrimiento de las preferencias intelectuales de la nobleza queda patente la necesidad de profundizar en el conocimiento de sus lecturas, de exprimir al máximo la escasa información que sobre ello suele proporcionar un inventario de bienes. La *identificación de libros* se impone, a la sazón, como el camino que ineludiblemente debemos seguir para una satisfactoria consecución de nuestras intenciones. Este método, claro está, implica serias contrapartidas: el minucioso trabajo de contrastar repetidamente ediciones, dimensiones, talleres de impresión, y cualesquiera otros signos formales de caracterización; la inacabable consulta de catálogos bibliófilos; la imposibilidad de adjudicar la autoría a libros mal titulados; el mucho tiempo, en fin, que ello supone. Sin embargo, sólo la identificación de libros permite una adecuada clasificación de las tendencias de lectura y una más que superficial aproximación a las preferencias culturales.<sup>27</sup> No debemos deducir de ello la exigencia de

<sup>20</sup> A.R.V. Protocolos de V.I. de Attucha, 4859, año 1784.

<sup>21</sup> A.R.V. Protocolos de Fernando González, 6101, año 1788.

<sup>22</sup> A.P.C.C. Protocolos de Nicolás París, año 1806.

<sup>23</sup> A.P.C.C. Protocolos de José Velasco, año 1807.

<sup>24</sup> A.R.V. Protocolos de Joaquín Gil Alarcón, 5966-5967, años 1818-1819.

<sup>25</sup> A.R.V. Protocolos de Matías Gil, año 1777.

<sup>26</sup> Como la del caballero D. Domingo Matheu y Silva. A.P.C.C. Protocolos de Vicente Guill, año 1700.

<sup>27</sup> Para la identificación de los títulos hemos utilizado los siguientes catálogos y repertorios: Aguilar Piñal, F., *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* (Tomos I-IV), Madrid, 1983. Aguilar Piñal, F., *La prensa española en el siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos*, Madrid, 1978. Aleixandre Tena, F., *Catálogo de la biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País*, Valencia, 1972. Barbier, M., *Dictionnaire des ouvrages anonymes et pseudonymes composés, traduits, ou publiés en français et en latin, avec les noms des auteurs, traducteurs et éditeurs*, 4 vols., París, 1822-1827. *Biographie universelle, ancienne et moderne...*, 52 vols. París, 1811-1828. Bonet Correa, A., *Bibliografía de arquitectura, ingeniería y urbanismo en España (1498-1800)*, 2 vols.,

una identificación *absoluta*, algo que, aunque deseable, entra más en el ámbito de lo utópico. En nuestro caso, del total de 2.293 libros poseídos entre las catorce bibliotecas detalladas, hemos logrado identificar 1.978, lo que significa un 86'2 % del conjunto. Por consiguiente, habremos de convenir, recordando las quejas de J. Fayard acerca de la negligencia de los copistas,<sup>28</sup> que nuestro margen de ocultación resultante, en torno al 14 %, es aceptable.

Una primera hipótesis se plantea inmediatamente: ¿presentarán niveles de ocultación semejantes las catorce bibliotecas estudiadas o, en cambio, evidenciarán diferencias notables? y, de darse tales variaciones, ¿serán imputables al tamaño de las bibliotecas o a la distinta competencia de los escribanos? La observación de la Tabla I permite responder estas cuestiones. En primer lugar, las variaciones en el grado de identificación, a pesar de ser ostensibles en sus extremos máximo (95 % de la biblioteca de D.<sup>a</sup> Gerónima Torán y Sorell) y mínimo (73'8 % de la biblioteca del Marqués de Coquilla) no son nunca escandalosas. En segundo lugar, cabe advertir que en ambos casos se trata de bibliotecas muy pequeñas (20 y 42 títulos, respectivamente) y que, en este sentido, puede demostrarse que, a menor dimensión de la biblioteca, mayor variación porcentual del grado de identificación. En efecto, si prestamos atención a las bibliotecas que contienen más de 100 títulos observaremos que, salvo la biblioteca del segundo Barón de Beniparrell,<sup>29</sup>

Madrid, 1980. Brunet, J. Ch., *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, 13 vols., París, 1860-1880. Carcel Ortí, V., *Obras impresas del siglo XVI, en la biblioteca de San Juan de Ribera*, Valencia, 1966. *Catalogus librorum Doctoris D. Joachin. Gómez de la Cortina*, 8 vols., Madrid, 1854-1859. Clément, J. P., *Las lecturas de Jovellanos. Ensayo de reconstitución de su biblioteca*, Oviedo, 1980. Cotarelo y Mori, E., *Diccionario biográfico y bibliográfico de calígrafos españoles*, 2 vols., Madrid, 1916. Fabricius, J. A., *Bibliotheca latina mediae et infimae aetatis*, 6 tomos, Paravii, 1754. Fontamini, G., *Biblioteca dell'eloquenza italiana*, 2 vols., Venecia, 1753. Gallardo, B. J., *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid, 1968 (ed. facsímil). Martí Grajales, F., *Ensayo de una bibliografía valenciana del siglo XVIII: descripción de las obras impresas en Valencia en dicha época, con un apéndice de documentos inéditos referentes a autores y tipógrafos*, Valencia, 1987. Monod, G., *Bibliographie de l'histoire de France*, Bruselas, 1968. Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova*, 2 vols., 1783-1788 (ed. facsímil, Turin, 1963). Palau Dulcet, A., *Manual del librero hispano-americano*, 28 vols., Barcelona-Madrid, 1948-1977. Pastor Fuster, J., *Biblioteca valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días*, 2 vols., Valencia, 1827-1830. Peeters-Fontainas, J., *Bibliographie des impressions espagnoles des Pays-Bas méridionaux*, 2 vols., Nieuwkoop, 1965. Salvá y Mallén, P., *Catálogo de la biblioteca Salvá*, 2 vols., Barcelona, 1872. Simón Díaz, J., *Impresos del siglo XVII*, Madrid, 1972. Ximeno, V., *Escritores del Reyno de Valencia...*, 2 vols., Valencia, 1747-1749.

<sup>28</sup> Cfr. 5.

<sup>29</sup> Aunque la denominación de primer y segundo Barones no se corresponda realmente con el ordinal de D. Pascual y D. Luis M.<sup>a</sup> de Romani, hemos adoptado dicha nomenclatura, artificial, para dar mayor fluidez a la lectura del texto.

TABLA I

PRESENTACIÓN GENERAL DE DIMENSIONES Y PORCENTAJES DE IDENTIFICACIÓN

| Biblioteca<br>(Propietario)                        | Número total<br>de libros | Número de<br>volumenes | Valor en<br>sueldos | Libros<br>identificados | Porcentaje |
|--|---------------------------|------------------------|---------------------|-------------------------|------------|
| Conde de Faura, 1734                               | 54                        | 78                     | 903                 | 43                      | 79'6 %     |
| Marquesa de la Casta, 1746                         | 34                        | 75                     | 693                 | 29                      | 85'2 %     |
| Barón de Beniparrell, 1751                         | 441                       | 530                    | 5.705               | 383                     | 86'8 %     |
| Conde de Real y Almenara, 1766                     | 69                        | 192                    | 1.610               | 64                      | 92'7 %     |
| D. <sup>a</sup> Gerónima Torán y Sorell, 1767      | 20                        | 62                     | 544                 | 19                      | 95 %       |
| Marqués de Coquilla, 1772                          | 42                        | 118                    | 1.041               | 31                      | 73'8 %     |
| D. Jorge Núñez Milán de Aragón, 1775               | 125                       | 239                    | 1.849               | 111                     | 88'8 %     |
| D. <sup>a</sup> Juana Pascual de la Verónica, 1777 | 61                        | 142                    | 720                 | 56                      | 91'8 %     |
| Marqués de San Joseph, 1781                        | 109                       | 202                    | 1.788               | 97                      | 88'9 %     |
| Marquesa de la Mina, 1784                          | 52                        | 130                    | 610                 | 40                      | 76'9 %     |
| Marquesa de Malferit, 1788                         | 282                       | 399                    | 3.395               | 248                     | 87'9 %     |
| Conde de la Concepción, 1806                       | 310                       | 648                    | -                   | 250                     | 80'6 %     |
| Marquesa de Dos Aguas, 1807                        | 578                       | 1.297                  | -                   | 517                     | 89'4 %     |
| Barón de Beniparrell, 1818                         | 116                       | 258                    | -                   | 90                      | 77'5 %     |

que ofrece un nivel de ocultación superior al 20 %, el resto de los porcentajes de identificación oscila entre el 80'6 % y el 89'4 %. En último lugar, aunque no es completamente descartable la influencia de la eficacia del copista, la variedad extrema de los grados de identificación manifiestos en los casos antes citados, correspondientes a inventarios realizados ante un mismo notario, Vicente Ignacio de Attucha, permite, al menos, ponderar la importancia de este factor.

CLASIFICACIÓN TEMÁTICA

Dibujar las corrientes básicas de lectura que fluyen bajo una acrisolada masa de libros, heterogéneos en sus contenidos, diversos en sus características formales, obliga a establecer unos criterios de ordenación temática que, llevada a cabo previamente la identificación de los títulos, permita clasificar éstos con la precisión necesaria para descubrir los grandes bloques temáticos, sin llegar por ello a forzar la asignación de títulos hasta el límite de lo específico.

A mediados del siglo XVIII, el benedictino Oliver Legipont, al tiempo que amonestaba a "aquellos señores principales, grandes, y ricos" que, dotados de grandes patrimonios, permitían que otros les aventajaran en la adquisición de libros, recordaba que una buena biblioteca debía nutrirse de libros de tres especies: "unos son necesarios, otros hermosean. Aquella pues se juzga por fin perfecta Librería que se compone del triplicado género de libros dicho...".<sup>30</sup> Los criterios de necesidad, utilidad y belleza son, naturalmente, cambiantes, de manera que la aplicación de tales planteamientos en nuestra clasificación daría un resultado bien distinto al que hubiera deseado dicho autor. La dificultad de fijar unos principios generales de ordenación temática aparece pues como una constante en todas las investigaciones sobre bibliotecas. En su libro sobre los miembros del Consejo de Castilla, J. Fayard opta por distinguir los siguientes apartados: derecho (subdividido en lecturas civiles, canónicas, derecho patrio, derecho indiano, regalistas, y derecho nobiliario); teología y moral, donde incluye las hagiografías y la literatura "edificante"; historia; clásicos latinos y griegos; literatura; y ciencia y artes (con referencia a la medicina y veterinaria, por una parte, y a la arquitectura y la pintura,

<sup>30</sup> Agradecemos al Prof. Vicente Pons que nos haya facilitado la lectura de la obra de Oliver Legipont, *Itinerario en que se contiene el modo de hacer con utilidad los viajes a cortes extranjeras. Con dos dissertaciones. La primera sobre el modo de ordenar y componer una librería, y la segunda sobre el modo de poner en orden un Archivo*, Valencia, Imprenta de Benito Monfort, 1759.

por otra). En gran medida, tal ordenación queda determinada por la propia división interna que adoptan 13 de las bibliotecas estudiadas por la mencionada autora,<sup>31</sup> lo que, a su vez, resulta revelador de los principios clasificatorios afines a aquellos consejeros. No obstante, a pesar de lo preciso de algunos de estos apartados, Fayard se decide finalmente por presentar los libros, a efectos estadísticos, agrupados en tres únicas áreas temáticas: derecho y jurisprudencia; teología y moral; e historia y literatura.<sup>32</sup>

Bien distinta es la clasificación elegida por J. Meyer para afrontar el estudio de las bibliotecas de la nobleza bretona del siglo XVIII.<sup>33</sup> Llama la atención, ante todo, la ausencia de un bloque independiente para las lecturas jurídico-políticas, soslayadas en una estructura ordenatoria que comprende los siguientes capítulos: religión, viajes; memorias; historia; ciencias; práctica; diccionarios; y, por último, paquetes. El derecho, en cambio, vuelve a recuperar su autonomía en la división temática diseñada por L. C. Álvarez Santaló en su investigación sobre las bibliotecas sevillanas del siglo XVIII, división cuyas áreas temáticas quedan constituidas, además, por los clásicos y la literatura española; la historia; la literatura doctrinal y moral; las lecturas devotas (que engloban los libros de mística, sermonarios y hagiografías); y, finalmente, las ciencias, incluida la ciencia política.<sup>34</sup>

La estructura temática aplicada en la obra de J. Cerdá Díaz sobre la lectura en Lorca durante el siglo XVII<sup>35</sup> reproduce el índice por materias pergeñado por Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana Nova*,<sup>36</sup> índice especialmente detallado en materia teológica —donde llegan a relacionarse doce sub-apartados distintos—, aunque menos cabal en lo referente a la entidad del resto de temas.<sup>37</sup> Por último, la clasificación temática ofrecida por Alessandro Fontana en su reflexión sobre la investigación del libro y la lectura<sup>38</sup> nos ha proporcionado interesantes consideraciones, en particular en lo que atañe a la subdivisión de los

<sup>31</sup> Fayard, J., *op. cit.*, pp. 468-476.

<sup>32</sup> *Ibidem*, pp. 464-467.

<sup>33</sup> Meyer, J., *op. cit.*, pp. 1168-1174.

<sup>34</sup> Álvarez Santaló, L. C., "Librerías y bibliotecas en la Sevilla del siglo XVIII", en *Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada La Documentación Notarial y la Historia*. Santiago de Compostela, 1984, tomo 2, pp. 177-179.

<sup>35</sup> Cerdá Díaz, J., *Libros y lectura en la Lorca del siglo XVII*. Murcia, 1986, pp. 106-116.

<sup>36</sup> Turín, 1963 (ed. facsímil), tomo 2, p. 535.

<sup>37</sup> O. Legipont presenta una clasificación con bastantes similitudes respecto a la de Nicolás Antonio. (Véase p. 243.)

<sup>38</sup> Fontana, A., "L'ensemble 'méthode'. Définitions (ensemble, distribution, domaine, modèle, matière, copie, archimodèle, analyse)", en *Livre et société...*, París, 1970, vol. 2, p. 155.

capítulos dedicados a la historia y las ciencias. En definitiva, después de valorar estas y otras aportaciones,<sup>39</sup> nos hemos decantado en favor de una ordenación que contempla los siguientes ámbitos temáticos:

a) *Libros de religión*. Para una mejor percepción de las líneas de lectura inscritas dentro de este capítulo fundamental hemos diferenciado seis apartados: Biblia, Sagradas Escrituras e intérpretes; literatura apologetica y admonitoria, controversias dogmáticas y catequesis; hagiografía, mariología y cristología; mística-ascética, lecturas espirituales y libros de devoción, incluyendo las "artes de bien morir"; tratados de moral cristiana y manuales de confesión; y, por fin, textos litúrgicos y memoriales sobre ritos particulares de diferentes organizaciones eclesiásticas.

b) *Lecturas jurídico-políticas*, conjunto que hemos subdividido de la siguiente forma: pensamiento político y literatura regalista; derecho civil; derecho canónico, incluyendo concilios y sínodos; repertorios de leyes y ordenanzas, estatutos y textos recopilatorios; y, por último, derecho nobiliario, genealogías y ensayos sobre la formación de la nobleza.

c) *Historia*. Bajo este epígrafe distinguimos cuatro géneros: historia eclesiástica; historia civil; geografía, cartografía y libros de viajes; y, por fin, tratados de numismática, epigrafía y heráldica.

d) *Filosofía*. El reducido número de títulos catalogables en este ámbito temático nos ha hecho renunciar a mayores especificaciones. (Véase Tabla 7).

e) *Ciencias y artes*. Este heterogéneo grupo se articula del siguiente modo: ciencia "pura": física y química, medicina, veterinaria, biología, botánica, matemáticas y astronomía; "ciencias y artes aplicadas": arquitectura, pintura, escultura, óptica, náutica, poliorcética, esgrima, equitación, etc.; por último, la economía, a la que hemos dedicado un apartado particular.

f) *Literatura y filología*. Este importante conjunto se estructura de la siguiente forma: clásicos greco-latinos; literatura española; literatura extranjera, ya sea traducida, ya sea en su idioma original; gramática y diccionarios; memorias, epistolarios y prensa; retórica; y, finalmente, literatura varia.

g) *Lecturas diversas*. Básicamente recogemos en este capítulo los libros sobre fiestas, juegos, gastronomía y demás aspectos lúdicos.

<sup>39</sup> Véase las aportaciones de P. Molas y J. E. Gelabert en las citadas *Actas del II Coloquio...*

h) En último lugar, hemos reunido todas aquellas obras sin encuadernar, y las descritas sucintamente como "libro" o "volumen", junto a los legajos, lios y paquetes. En realidad, su identificación es imposible.<sup>40</sup>

Antes de pasar al análisis de la distribución temática de las bibliotecas estudiadas quisiéramos subrayar que el sentido de dicha operación se limita a la presentación de las tendencias básicas de lectura y a la observación de las concordancias o discordancias de las preferencias particulares de nuestros lectores en relación a tales hábitos generales. La profundización en el conocimiento de los títulos y autores concretos que nutren cada uno de los géneros temáticos detallados se inscribe en una futura fase de nuestra investigación, cuyo objetivo será intentar caracterizar convenientemente la introducción del pensamiento ilustrado entre las capas cultas de la nobleza valenciana del XVIII y desvelar las inercias intelectuales que, por el contrario, queden manifiestas. Pretender definir, de forma taxativa, la difusión del espíritu ilustrado, a partir de los datos aquí manejados, es algo que supera, a todas luces, los fines de este trabajo. Tiempo habrá para mayores enjundias.

Un vistazo a la Gráfica 1 revela la existencia de cuatro grandes bloques temáticos: religión (28'5 %), historia (22'8 %), literatura (18'3 %), y derecho (17'3 %). La primacía de la literatura religiosa no resulta sorprendente, ya que concuerda con los porcentajes del 28 % y 36 % registrados en las bibliotecas nobiliarias del Occidente francés en 1727-1728 y 1757-1758, respectivamente,<sup>41</sup> así como con el 33'6 % hallado en las bibliotecas sevillanas del siglo XVIII.<sup>42</sup> De la misma manera, el espacio ocupado por los libros de historia se asemeja al que representa en el Occidente francés, donde oscila entre un mínimo 18 % en 1727-1728 y un máximo 22 % en las vísperas de la Revolución, y, en menor grado, en Sevilla, donde alcanza el 15'5 %.<sup>43</sup> En ambos casos, la literatura anda a la zaga, con porcentajes muy próximos a los de las obras de historia —11'5 % en las bibliotecas sevillanas, y 17 % en las bibliotecas nobiliarias de la Francia occidental en la primera mitad del

<sup>40</sup> Algunos ejemplos de libros inidentificables son de la guisa de "dieciocho libros a 3 sueldos cada uno", "varios y elocuentes libros", "diferentes libritos pequeños", o el sabroso "yonosequé" anotado en el inventario del primer Barón de Beniparrell. A.R.V., Protocolo 7385, fol. 149 v.º. Por otro lado, hemos de advertir que la clave con que se reconoce este grupo de libros en las Gráficas 2 y 3 es el "7".

<sup>41</sup> Chartier, R., *op. cit.*, p. 175.

<sup>42</sup> Reconstrucción a partir de los datos que Álvarez Santaló presenta en su cuadro de las páginas 184-185.

<sup>43</sup> En Sevilla, la literatura científica relega a los libros de historia a un tercer plano.

siglo XVIII.<sup>44</sup> Por último, la comparación del volumen de las lecturas jurídico-políticas (17'8 %) con el espacio que disfrutaban en las bibliotecas sevillanas (10'9 %) encubre una realidad engañosa, como podrá apreciarse más adelante.

La presencia de la literatura religiosa en las bibliotecas nobiliarias, el lector puede advertirlo en la Tabla 2, es tan irregular como ubicua. Entre los extremos superior —el 94'6 % de los libros *identificados* de D.<sup>a</sup> Juana Pascual de la Verónica—, e inferior —el 5'2 % del Conde de la Concepción—, media un abismo. El caos reinante no parece encontrar eje alguno en torno al cual articularse. Sin embargo, podemos avanzar una primera confirmación: los cuatro valores más elevados corresponden a mujeres: la ya citada D.<sup>a</sup> Juana, la Marquesa de la Casta (79'3 %), D.<sup>a</sup> Gerónima Torán y Sorell (73'6 %), y la Marquesa de Malferit (50 %). En realidad, salvo la Marquesa de Dos Aguas, cuyas lecturas religiosas sólo se ven superadas por su afición a la historia, las mujeres estudiadas tienen en común una inquietud cultural que se ve constreñida dentro de estrechos horizontes intelectuales, reflejo de la consideración de su posición social. Como recuerda N. Glendinning, sólo a finales del siglo XVIII la mujer logra abrirse un hueco entre el público lector de poesía y novela.<sup>45</sup> Hasta ese momento, el predominio de los libros de mística y devoción, de las obras espirituales, y de las vidas de santos y tratados sobre los atributos marianos será evidente. En conjunto, no hay una sola de las catorce bibliotecas analizadas que no disponga de un ejemplar de estos géneros religiosos, del mismo modo que resulta imposible dejar de localizar en sus estanterías alguna apología de la fe católica o una obra admonitoria. En cambio, no es casual que la Biblia aparezca únicamente en tres bibliotecas: las del primer Barón de Beniparrell, la Marquesa de Malferit, y la Marquesa de Dos Aguas. En este sentido, como ya advirtió M. Bataillon, a partir de mediados del siglo XVI la lectura de la Biblia se vio restringida a los círculos académicos y elitistas, como consecuencia del temor a las repercusiones de su traducción y difusión en lengua vulgar,<sup>46</sup> fenómeno que no conocerá su reflujó hasta bien entrado el siglo XVIII, cuando se impone la obligación de corregir las desviaciones de la devoción popular.<sup>47</sup>

<sup>44</sup> En la segunda mitad del siglo, la literatura rebasa el nivel de las lecturas históricas, para convertirse, ya a fines de la centuria, en el tema predilecto de los nobles franceses de las ciudades del Oeste. Chartier, R., *op. cit.*, p. 175.

<sup>45</sup> Glendinning, N., *Historia de la literatura española. El siglo XVIII*. Barcelona, 1983, p. 37.

<sup>46</sup> Bataillon, M., *Erasmus y España*. México, 1950, pp. 51-59.

<sup>47</sup> Mestre, A., *Influjo europeo y herencia hispánica: Mayans y la ilustración valenciana*. Valencia, 1987, pp. 181-236, y Van Horn Melton, J., "From Image to Word: Cultural

TABLA 2

PRESENCIA DE LA LITERATURA RELIGIOSA ESTIMADA PORCENTUALMENTE RESPECTO A LOS LIBROS IDENTIFICADOS DE CADA BIBLIOTECA

| <i>Biblioteca<br/>(Propietario)</i>                   | <i>Biblia, Sagradas<br/>Escrituras e<br/>intérpretes (11)*</i> | <i>Literatura<br/>apologética y<br/>admonitoria.<br/>Catequesis (12)</i> | <i>Hagiografías,<br/>Mariología y<br/>Cristología (13)</i> | <i>Mística y<br/>ascética. Libros<br/>de devoción y<br/>espirituales (14)</i> | <i>Moral cristiana<br/>y manuales de<br/>confesión (15)</i> | <i>Liturgia<br/>y ritos<br/>(16)</i> | GLOBAL<br>RELIGION |
|---|--|--|--|---|---|--------------------------------------|--------------------|
| Conde de Faura, 1734                                  | 2'3 %  | 2'3 %  | 6'9 %  | 4'6 %   | —   | —                                    | 16'2 %             |
| Marquesa de la Casta, 1746                            | —  | 6'8 %  | 27'5 %   | 41'3 %  | 3'4 %   | —                                    | 79'3 %             |
| Barón de Beniparrell, 1751                            | 1'5 %  | 2'3 %  | 5'7 %  | 1'8 %   | 0'2 %   | 0'7 %                                | 12'5 %             |
| Conde de Real y Almenara, 1766                        | —  | 3'1 %  | 10'9 %   | 6'2 %   | 1'5 %   | —                                    | 21'8 %             |
| D. <sup>a</sup> Gerónima Torán y Sorell, 1767         | —  | 10'5 %   | 47'3 %   | 10'5 %  | —   | 5'2 %                                | 73'6 %             |
| Marqués de Coquilla, 1772                             | 3'2 %  | 6'4 %  | 16'1 %   | 16'1 %  | —   | —                                    | 41'9 %             |
| D. Jorge Núñez Milán de Aragón,<br>1775               | 0'9 %  | 4'5 %  | 10'8 %   | 8'1 %   | 8'1 %   | 4'5 %                                | 36'9 %             |
| D. <sup>a</sup> Juana Pascual de la Verónica,<br>1777 | 1'7 %  | 3'5 %  | 53'5 %   | 30'3 %  | 5'3 %   | —                                    | 94'6 %             |
| Marqués de San Joseph, 1781                           | 1 %  | 6'1 %  | 20'6 %   | 14'4 %  | 1 %   | 4'1 %                                | 47'4 %             |
| Marquesa de la Mina, 1784                             | 2'5 %  | 2'5 %  | 12'5 %   | 20 %  | —   | 2'5 %                                | 40 %               |
| Marquesa de Malferit, 1788                            | 2'4 %  | 2'4 %  | 27 %   | 12'5 %  | 5'2 %   | 0'4 %                                | 50 %               |
| Conde de la Concepción, 1806                          | 1'2 %  | 1'6 %  | 0'8 %  | 1'2 %   | —   | 0'4 %                                | 5'2 %              |
| Marquesa de Dos Aguas, 1807                           | 3'2 %  | 4 %  | 8'5 %  | 7'3 %   | 3 %   | 1'5 %                                | 27'8 %             |
| Barón de Beniparrell, 1818                            | 1'1 %  | 2'2 %  | 1'1 %  | 3'3 %   | 2'2 %   | —                                    | 10 %               |
| PORCENTAJE MEDIO CONJUNTO                             | 1'9 %  | 3'2 %  | 11'8 %   | 7'8 %   | 2'3 %   | 1'2 %                                | 28'5 %             |

\* El número entre paréntesis representa la clave con que se identifica cada uno de los diferentes géneros temáticos en las gráficas 2 y 3.

TABLA 3

ESTIMACIÓN PORCENTUAL DE LAS LECTURAS JURÍDICO-POLÍTICAS EN RELACIÓN A LOS LIBROS IDENTIFICADOS DE CADA BIBLIOTECA

| <i>Biblioteca<br/>(Propietario)</i>                | <i>Política y<br/>literatura<br/>regalista<br/>(21)</i> | <i>Derecho<br/>civil (22)</i> | <i>Derecho<br/>canónico<br/>(23)</i> | <i>Repertorios,<br/>estatutos y<br/>recopilaciones<br/>(24)</i> | <i>Derecho<br/>nobiliario y<br/>genealogías<br/>(25)</i> | GLOBAL<br>DERECHO |
|--|---|-------------------------------|--------------------------------------|---|--|-------------------|
| Conde de Faura, 1734                               | 2'3 %   | —                             | —                                    | 6'9 %   | —  | 9'3 %             |
| Marquesa de la Casta, 1746                         | —   | —                             | —                                    | —   | —  | —                 |
| Barón de Beniparrell, 1751                         | 9'1 %   | 2 %                           | 0'5 %                                | 2'8 %   | 1 %  | 15'6 %            |
| Conde de Real y Almenara, 1766                     | 9'3 %   | —                             | —                                    | 1'5 %   | —  | 10'9 %            |
| D. <sup>a</sup> Gerónima Torán y Sorell, 1767      | —   | —                             | —                                    | —   | —  | —                 |
| Marqués de Coquilla, 1772                          | —   | —                             | —                                    | —   | —  | —                 |
| D. Jorge Núñez Milán de Aragón, 1775               | 4'5 %   | 0'9 %                         | 0'9 %                                | 0'9 %   | 0'9 %  | 8'1 %             |
| D. <sup>a</sup> Juana Pascual de la Verónica, 1777 | 1'7 %   | —                             | —                                    | —   | —  | 1'7 %             |
| Marqués de San Joseph, 1781                        | 4'1 %   | —                             | 1 %                                  | 6'1 %   | —  | 11'3 %            |
| Marquesa de la Mina, 1784                          | 2'5 %   | —                             | —                                    | 2'5 %   | —  | 5 %               |
| Marquesa de Malferit, 1788                         | 9'6 %   | 0'4 %                         | —                                    | 2 %   | 0'4 %  | 12'5 %            |
| Conde de la Concepción, 1806                       | 7'6 %   | 29'2 %                        | 9'2 %                                | 10 %  | 1'2 %  | 57'2 %            |
| Marquesa de Dos Aguas, 1807                        | 4'2 %   | 1'1 %                         | 0'9 %                                | 3'6 %   | 2'1 %  | 12'1 %            |
| Barón de Beniparrell, 1818                         | 4'4 %   | 3'3 %                         | 1'1 %                                | 4'4 %   | —  | 13'3 %            |
| PORCENTAJE MEDIO CONJUNTO                          | 6'1 %   | 4'6 %                         | 1'6 %                                | 3'8 %   | 1 %  | 17'3 %            |

La estimación de la participación de las lecturas jurídico-políticas en el conjunto de las bibliotecas nobiliarias, reflejada en la Tabla 3, nos muestra, en primer lugar, el rotundo desinterés de algunos de nuestros nobles por el saber legal y la reflexión política, y, en segundo lugar, el sesgo que el gran volumen de libros de tal carácter poseídos por el Conde de la Concepción imprime al porcentaje medio global. En efecto, si soslayamos la aportación de D. Ignacio Ferris y Salt, Conde de la Concepción, oidor que fue de la Real Audiencia de nuestra ciudad,<sup>48</sup> al bloque político-legal, el espacio que éste ocupa entre los libros identificados de las bibliotecas estudiadas decrece hasta el 11'5 % del total, proporción que, con ligeras modificaciones, se reproduce en la mayoría de las bibliotecas. Por otro lado, si prescindimos además de aquellos tres casos en los que se da una carencia absoluta de obras de contenido político y jurídico —Marquesa de la Casta, D.<sup>a</sup> Gerónima Torán y Sorell, y Marqués de Coquilla—, podremos apreciar que los tratados de ciencia política figuran en todas nuestras bibliotecas, con porcentajes que nunca alcanzan el 10 % de los libros identificados, y que, asimismo, los repertorios de leyes y ordenanzas, las recopilaciones y estatutos de instituciones públicas y privadas, gozan de una presencia casi generalizada. No sucede esto, empero, con los títulos de derecho civil y canónico, de carácter mucho más técnico, que aparecen en sólo seis bibliotecas, y aun así restringidos —con la anunciada salvedad del Conde de la Concepción— a niveles francamente testimoniales. Finalmente, el cuerpo de genealogías y ensayos de derecho nobiliario, repartido entre los anaqueles de cinco bibliotecas, termina por configurar un capítulo que se caracteriza por el remarcable peso de la tradición del pensamiento político barroco y por la presencia habitual de legislación foral y local.<sup>49</sup>

Mucho más homogénea aflora la afición por la historia (véase la Tabla 4). Su constante aparición y sus niveles de representatividad relativamente semejantes —diez de las bibliotecas estudiadas revelan porcentajes entre el 12 % y el 30 %—, perfilan una atención por el conocimiento histórico cuya razón de ser vacila entre el ideal del “Hércules erudito”, la búsqueda del modelo de conducta —la “historia práctica”—, y el mero placer de entretener los momentos de ocio. Así lo corrobora la presencia de obras como los *Anales del Reyno de Valencia*

Reform and the Rise of Literate Culture in Eighteenth Century Austria”, en *Journal of Modern History*, 58, 1986, pp. 95-124.

<sup>48</sup> A.P.C.C., Protocolo de Nicolás Paris, año 1806.

<sup>49</sup> Sobre este tema hemos presentado un artículo al Homenaje a la Profesora Sylvia Romeu, con el título de “Lecturas jurídico-políticas de la nobleza valenciana del siglo XVIII”, en vías de publicación.

TABLA 4

## ESTIMACIÓN PORCENTUAL DE LAS LECTURAS HISTÓRICAS EN RELACIÓN A LOS LIBROS IDENTIFICADOS DE CADA BIBLIOTECA

| Biblioteca<br>(Propietario)                        | Historia<br>eclesiástica (31) | Historia<br>civil (32) | Geografía,<br>cartografía y<br>viajes (33) | Numismática,<br>epigrafa y<br>heráldica (34) | GLOBAL<br>HISTORIA |
|--|-------------------------------|------------------------|--|--|--------------------|
| Conde de Faura, 1734                               | 13'9 %                        | 23'2 %                 | —  | —  | 37'2 %             |
| Marquesa de la Casta, 1746                         | 6'8 %                         | 6'8 %                  | —  | —  | 13'7 %             |
| Barón de Beniparrell, 1751                         | 3'9 %                         | 21'9 %                 | 3'1 %                                      | 3'9 %  | 32'8 %             |
| Conde de Real y Almenara, 1766                     | 3'1 %                         | 21'8 %                 | 1'5 %                                      | 3'1 %  | 29'6 %             |
| D. <sup>a</sup> Gerónima Torán y Sorell, 1767      | —                             | —                      | 5'2 %                                      | —  | 5'2 %              |
| Marqués de Coquilla, 1772                          | 3'2 %                         | 6'4 %                  | 3'2 %                                      | —  | 12'9 %             |
| D. Jorge Núñez Milán de Aragón, 1775               | 1'8 %                         | 9'9 %                  | 0'9 %                                      | —  | 12'6 %             |
| D. <sup>a</sup> Juana Pascual de la Verónica, 1777 | —                             | 1'7 %                  | —  | —  | 1'7 %              |
| Marqués de San Joseph, 1781                        | 3 %                           | 7'2 %                  | 3 %  | —  | 13'4 %             |
| Marquesa de la Mina, 1784                          | 7'5 %                         | 2'5 %                  | 2'5 %                                      | —  | 12'5 %             |
| Marquesa de Malférit, 1788                         | 5'2 %                         | 10'4 %                 | 1'2 %                                      | —  | 16'9 %             |
| Conde de la Concepción, 1806                       | 2 %                           | 9'6 %                  | 3'6 %                                      | —  | 15'2 %             |
| Marquesa de Dos Aguas, 1807                        | 3'6 %                         | 19'1 %                 | 4'8 %                                      | 0'9 %  | 28'6 %             |
| Barón de Beniparrell, 1818                         | 3'3 %                         | 14'4 %                 | 2'2 %                                      | 2'2 %  | 22'2 %             |
| PORCENTAJE MEDIO CONJUNTO                          | 3'7 %                         | 14'8 %                 | 2'9 %                                      | 1'2 %  | 22'8 %             |



de Francisco Diago,<sup>50</sup> las *Décadas* de Gaspar de Escolano,<sup>51</sup> el *Orinoco ilustrado...* de José Gumilla,<sup>52</sup> la *Relación histórica del viaje a la América meridional...* de Jorge Juan de Santacilia,<sup>53</sup> o la *Historia general de España* de Juan de Mariana,<sup>54</sup> por citar solamente algunos de los títulos de mayor popularidad, a tenor de la reiteración con que aparecen en las bibliotecas de nuestros nobles. Evidentemente, no todos los géneros históricos reciben el mismo favor del público nobiliario; la predilección por la historia *civil* (véase la Gráfica 2), es tan notoria que sólo la combinación de los tres factores arriba mencionados permite entender su preeminencia sobre el resto de los apartados temáticos. Además, en todas las bibliotecas con más de un centenar de títulos, con la excepción de la propia del Conde de la Concepción, fuertemente modelada por su talante técnico, la historia civil supone más del 10 % de las lecturas globales, y en tres de éstas sobrepasa el 20 % de los libros identificados. A mucha distancia quedan las obras de historia eclesiástica —entre las que hemos incluido aquellas que tratan del origen y desarrollo histórico de las órdenes religiosas y militares—, y las geografías y libros de viajes, que, no obstante, comparten con aquel género la homogeneidad de sus niveles de representatividad. Por último, la preocupación por la heráldica, la numismática y la epigrafía, como puede comprobarse, es muy reducida, y los manuales de autores como, verbigracia, Alberto Enríquez de Salengre, Sebastián González, Felipe Paruta, o Vincencio Juan de Lastanosa sólo son reconocibles en los estantes de las bibliotecas del Conde del Real, de la Marquesa de Dos Aguas, y de los dos Barones de Beniparrell.

Todo lo contrario que el saber histórico, las inquietudes científicas no gozan del común beneplácito de los nobles estudiados. En cuatro de sus bibliotecas (Tabla 5), la literatura científica está ausente por completo. El resto de éstas puede estructurarse en dos grupos, constituidos, el uno, por aquellas bibliotecas cuyos libros científicos rondan o exceden el 10 % del global identificado, y, el otro, por aquellas otras cuya preocupación por las ciencias y artes permanece por debajo de este porcentaje, lo que afecta, respectivamente, a cuatro y siete bibliotecas. Por lo que respecta al apartado configurado por lo que hemos denominado “ciencia pura” —y en el que se insertan obras como el

<sup>50</sup> Valencia, 1613.

<sup>51</sup> Valencia, 1610-1611.

<sup>52</sup> Madrid, 1741.

<sup>53</sup> Madrid, 1748.

<sup>54</sup> En las ediciones de Benito Monfort, Valencia, 1785-1796, y Benito Cano, Madrid, 1794-1795.

TABLA 5

ESTIMACIÓN PORCENTUAL DE LA PRESENCIA DE “CIENCIAS Y ARTES” EN RELACIÓN A LOS LIBROS IDENTIFICADOS

|  | Ciencia<br>(51) | Artes apli-<br>cadas (52) | Economía<br>(53) | GLOBAL<br>CIENCIAS |
|--|-----------------|---------------------------|------------------|--------------------|
| Conde de Faura, 1734                               | 2'3 %           | —                         | —                | 2'3 %              |
| Marquesa de la Casta, 1746                         | —               | —                         | —                | —                  |
| Barón de Beniparrell, 1751                         | 2 %             | 5'2 %                     | 2'6 %            | 9'9 %              |
| Conde de Real y Almenara, 1766                     | 1'5 %           | 14 %                      | —                | 15'6 %             |
| D. <sup>a</sup> Gerónima Torán y Sorell, 1767      | —               | —                         | —                | —                  |
| Marqués de Coquilla, 1772                          | 9'6 %           | 3'2 %                     | —                | 12'9 %             |
| D. Jorge Núñez Milán de Aragón, 1775               | 3'6 %           | 1'8 %                     | —                | 5'4 %              |
| D. <sup>a</sup> Juana Pascual de la Verónica, 1777 | —               | —                         | —                | —                  |
| Marqués de San Joseph, 1781                        | —               | 3 %                       | 1 %              | 4'1 %              |
| Marquesa de la Mina, 1784                          | —               | —                         | —                | —                  |
| Marquesa de Malferit, 1788                         | 2 %             | 1'2 %                     | —                | 3'2 %              |
| Conde de la Concepción, 1806                       | 1'2 %           | 2'8 %                     | 4 %              | 8 %                |
| Marquesa de Dos Aguas, 1807                        | 1'7 %           | 7'3 %                     | 1'1 %            | 10'2 %             |
| Barón de Beniparrell, 1818                         | 3'3 %           | 3'3 %                     | —                | 6'6 %              |
| PORCENTAJE MEDIO CONJUNTO                          | 1'8 %           | 4'3 %                     | 1'3 %            | 7'5 %              |

*Compendio matemático* de Tosca,<sup>55</sup> el *Dictionnaire de physique* de A. H. Paulian,<sup>56</sup> o *El mundo engañado por los falsos médicos* de Gazola—<sup>57</sup> no parece existir ningún propietario que manifieste serias inclinaciones científicas.<sup>58</sup> En cambio, el género de las “artes aplicadas”, marcado especialmente por títulos del cariz de *Reflexiones sobre las máquinas y maniobras de abordaje* de Francisco de Císcar,<sup>59</sup> *Manejo real o tratado de equitación* del Conde de Grajal,<sup>60</sup> o los famosos tratados de poliorcética de Vauban, está mucho mejor representado, sobre todo en las grandes bibliotecas. La ciencia económica, por fin, a pesar de su mínima aportación al conjunto de las lecturas nobiliarias, merece, y a

<sup>55</sup> Valencia, 1715.

<sup>56</sup> Avignon, 1760.

<sup>57</sup> Valencia, 1729.

<sup>58</sup> Es una lástima que la biblioteca del Barón de Barcheta no esté relacionada, puesto que los múltiples microscopios, telescopios y demás aparatos de óptica que se describen en el inventario de sus bienes hacen sospechar que su afición por la ciencia no fue pasajera. A.R.V., Protocolos de Esteban Pelegrí, año 1772.

<sup>59</sup> Madrid, 1791.

<sup>60</sup> Edición del año 1733.

ello aplicaremos nuestro esfuerzo en el futuro, un análisis más cuidado. La presencia de autores como Sancho de Moncada, Caxa de Leruela, Campomanes, Uztáriz, Ward o Foronda entre las lecturas nobiliarias no puede pasar desapercibida.

El último ámbito temático al que prestaremos atención de forma particularizada es el de la literatura.<sup>61</sup> La importancia del capítulo radica en la diversidad de sus vertientes y en el peso de su representatividad, tanto volumétrica –advirtamos que el espacio que disfruta en las grandes bibliotecas nunca desciende del 10 % de los títulos identificados–, como cualitativa, por su imbricación en los gustos de nuestros lectores–, quienes, excepto D.<sup>a</sup> Juana Pascual de la Verónica, manifiestan palpablemente su afición por la literatura (véase la Tabla 6)–. El interés que este tipo de lecturas despierta, al punto de que llega a constituir más del 42 % de la biblioteca del segundo Barón de Beniparrell, así como el 35 % de las lecturas de la Marquesa de la Mina, y el 29 % de los libros del Marqués de Coquilla, se ve confirmado con la inscripción de numerosos títulos de contenido literario entre la lista de libros más repetidos: el *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, las *Obras* de Quevedo, las *Aventuras de Telémaco* de Fenelon (tanto en castellano como en su versión original francesa), las reediciones de Ovidio y Virgilio, o el *Don Quijote* de Miguel de Cervantes, que ostenta una incontestable preeminencia entre todos éstos.

En síntesis, la clasificación temática y su estructuración en subapartados descubre, a pesar del riesgo de violentar las sutiles fronteras que separan un campo temático de otro, la primacía del elemento religioso, sobre todo en su vertiente pía y devota; la entidad del pensamiento político barroco y la presencia regular de la legislación foral y local (heredada en su mayor parte, como más adelante veremos); el puesto de honor que ocupa, entre los géneros específicos, la historia civil; el escaso interés que, en términos generales, despiertan el saber científico y filosófico; y la común afición por la literatura, en especial, en su facies evasiva. Veamos a continuación en qué medida el estudio de los idiomas leídos por nuestros nobles y de la cronología de sus adquisiciones corrobora o altera estas líneas básicas.

<sup>61</sup> La filosofía, por su reducida presencia en las bibliotecas nobiliarias, no ha sido analizada de forma individual (véase la Tabla 7). Cualquier profundización en el estudio de sus vertientes –lógica, metafísica...– debe pasar ya, indefectiblemente, por la introducción en los contenidos.

ESTIMACIÓN PORCENTUAL DE LOS LIBROS DE LITERATURA RESPECTO A LAS OBRAS IDENTIFICADAS DE CADA BIBLIOTECA

| Biblioteca<br>(Propietario)                        | Clásicos<br>griegos y<br>latinos (61) | Literatura<br>española<br>(62) | Literatura<br>extranjera<br>(63) | Gramáticas y<br>diccionarios<br>(64) | Memorias<br>epistolarios y<br>prensa (65) | Retórica<br>(66) | Literatura<br>varia (67) | GLOBAL<br>LITERATURA |
|--|---------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|---|------------------|--------------------------|----------------------|
| Conde de Faura, 1734                               | 13,9 %                                | 13,9 %                         | -                                | -                                    | -   | -                | -                        | 27,9 %               |
| Marquesa de la Casta, 1746                         | -                                     | -                              | -                                | -                                    | 3,4 %                                     | -                | -                        | 3,4 %                |
| Barón de Beniparrell, 1751                         | 1,8 %                                 | 12 %                           | 3,6 %                            | 3,1 %                                | 0,2 %                                     | 0,7 %            | 0,5 %                    | 22,1 %               |
| Conde de Real y Almenara, 1766                     | 1,5 %                                 | 12,5 %                         | 1,5 %                            | 1,5 %                                | -   | -                | -                        | 17,1 %               |
| D. <sup>a</sup> Gerónima Torán y Sorell, 1767      | -                                     | 5,2 %                          | -                                | -                                    | 5,2 %                                     | -                | -                        | 10,5 %               |
| Marqués de Coquilla, 1772                          | -                                     | 12,9 %                         | 12,9 %                           | -                                    | 3,2 %                                     | -                | -                        | 29 %                 |
| D. Jorge Núñez Milán de Aragón, 1775               | 0,9 %                                 | 22,5 %                         | -                                | 1,8 %                                | -   | -                | 1,8 %                    | 27 %                 |
| D. <sup>a</sup> Juana Pascual de la Verónica, 1777 | -                                     | -                              | -                                | -                                    | -   | -                | -                        | -                    |
| Marqués de San Joseph, 1781                        | 2 %                                   | 9,2 %                          | -                                | -                                    | 1 %                                       | -                | -                        | 12,3 %               |
| Marquesa de la Mina, 1784                          | -                                     | 5 %                            | 20 %                             | -                                    | 10 %                                      | -                | -                        | 35 %                 |
| Marquesa de Malferrit, 1788                        | 2 %                                   | 6,4 %                          | 0,8 %                            | 1,6 %                                | 0,8 %                                     | 0,4 %            | -                        | 12 %                 |
| Conde de la Concepción, 1806                       | 2 %                                   | 2,8 %                          | 0,8 %                            | 3,2 %                                | 3,2 %                                     | 0,4 %            | -                        | 12,4 %               |
| Marquesa de Dos Aguas, 1807                        | 1,3 %                                 | 9 %                            | 2,1 %                            | 1,5 %                                | 1,9 %                                     | 0,3 %            | 0,5 %                    | 17 %                 |
| Barón de Beniparrell, 1818                         | 8,8 %                                 | 18,8 %                         | 8,8 %                            | 5,5 %                                | -   | -                | -                        | 42,2 %               |
| PORCENTAJE MEDIO CONJUNTO                          | 2,1 %                                 | 9,5 %                          | 2,5 %                            | 2 %                                  | 1,4 %                                     | 0,3 %            | 0,3 %                    | 18,3 %               |

## ANÁLISIS DE LOS IDIOMAS

El estudio de los diferentes idiomas en que se realizan las lecturas nobiliarias se nos presenta muy interesante. El conocimiento de una lengua extranjera, como es obvio, determina el acceso del lector a toda la literatura *no traducida*, así como su capacidad para "estar al día" en aquellas corrientes intelectuales o literarias susceptibles de despertar su interés. La presencia en una biblioteca de libros editados en otras lenguas distintas a la natural del lector indica, pues, sin ningún género de dudas, la existencia material de una atracción por el pensamiento y la creación que sobrepasa las fronteras de la cultura local, una inquietud que no se ve obligada a esperar una traducción que puede que nunca se lleve a cabo. Nada es despreciable al abordar esta cuestión, por anecdótico que ello parezca. Incluso la presencia solitaria de un libro de gramática de lengua extranjera, sin el apoyo de lecturas paralelas en esa misma lengua, puede resultar mucho más significativa de lo que parece a primera vista. Señala, aunque sólo sea por omisión, que ese interés por otras culturas, ese interés inmediato y directo, existe, si bien no sea menos cierto que refleja, al mismo tiempo, las dificultades de su propietario para enfrentarse a éstas.

En resumen, el historiador del libro no ha de dejar escapar ningún detalle cuando analiza la presencia de otros idiomas en una biblioteca, sea ésta privada o pública. Que este hecho se produzca, que exista una multiplicidad lingüística o no, supone un dato relevante, que convive con los que proporciona el estudio de los contenidos, y que permite desentrañar el acceso y, por ende, la difusión e influencia de los contenidos "no traducidos".

La observación de las peculiaridades idiomáticas de cada una de las bibliotecas estudiadas permite, de esta manera, ponderar la supremacía aparente del castellano en el conjunto de los libros analizados. En efecto, el tratamiento individualizado descubre marcadas diferencias en la distribución de las lecturas por idiomas. Las bibliotecas de D. Jorge Núñez Milán de Aragón (Gráfica 19), del Marqués de San Joseph (Gráfica 20), del Conde de Real y Almenara (Gráfica 21), de D.<sup>a</sup> Gerónima Torán y Sorell (Gráfica 22), de D.<sup>a</sup> Juana Pacual de la Verónica (Gráfica 23), de la Marquesa de Malferit (Gráfica 24), de la Marquesa de Dos Aguas (Gráfica 26), del Conde de Faura (Gráfica 30), y del primer Barón de Beniparrell (Gráfica 31) ofrecen una presencia de la lengua castellana superior al 85 % de los libros, llegándose incluso, como sucede en la biblioteca de D.<sup>a</sup> Gerónima Torán y Sorell, a la exclusiva lectura en dicha lengua. Por lo demás, exceptuado tan anómalo comportamiento, que vulnera la generalizada poliglotía nobi-

liaria, el resto de los propietarios citados siente, en alguna medida, ciertamente corta, la necesidad o el afán de efectuar lecturas en otros idiomas.

Este modesto panorama se enriquece sustancialmente al analizar los libros poseídos por el grupo de nobles que completa nuestro estudio. En éstos, la primacía del castellano cede un amplio margen a las lecturas en otras lenguas. Así, en las bibliotecas del Conde de la Concepción (Gráfica 25), del Marqués de Coquilla (Gráfica 27), de la Marquesa de la Mina (Gráfica 28), de la Marquesa de la Casta (Gráfica 29), y del segundo Barón de Beniparrell (Gráfica 32), las obras escritas en lenguas distintas del castellano gozan de espacios que van, desde el 34'5 % de la biblioteca del Conde de la Concepción, hasta el 51 % de la biblioteca de la Marquesa de la Mina. Con todo, en el peor de los casos, que corresponde precisamente a esta última biblioteca, la lengua castellana no desciende por debajo del 49 % de los títulos. En síntesis, podemos afirmar el predominio del castellano, máxime si recordamos que en 9 de las bibliotecas estudiadas supone más del 80 % de las lecturas, y en 13 de éstas más del 60 %, sin despreciar, en virtud de tales porcentajes, los hábitos políglotas mostrados por nuestros nobles.

El espacio cedido por la lengua castellana no privilegia a ninguno de los idiomas restantes; antes al contrario, anuncia una variedad lingüística que se manifiesta en la existencia de libros en latín (7'7 %), francés (3'7 %), italiano (1'9 %), y catalán (1'4 %).<sup>62</sup> A grandes rasgos, la explicación de este enriquecimiento lingüístico se vincula, por un lado, con el interés del lector por efectuar lecturas que se inscriben en ámbitos temáticos concretos, y radica, por otro lado, en razones de tipo cronológico referidas a la penetración cultural de los idiomas arriba mencionados en el área mediterránea. Por último, parece descartable cualquier interpretación de tipo sexista.

Desde que, a mediados del siglo XVI, se desatara la polémica sobre el valor formativo del latín, esta lengua comienza a batirse en retirada.<sup>63</sup> En las bibliotecas de los nobles valencianos del Siglo de las Luces esto resulta evidente, ya que, a pesar de haber formado y formar parte de su magma educativo, el latín está ausente en seis de nuestras bibliotecas, alcanzando, en el mejor de los casos, un porcentaje del 31'9 % del *total* de los libros (Gráfica 25).<sup>64</sup> Como resultas de ello, la lengua latina se

<sup>62</sup> El capítulo de "varios" representado en la Gráfica 18 lo componen tres libros en lengua portuguesa, inglesa y alemana, respectivamente.

<sup>63</sup> Garín, E., *La educación en Europa, 1400-1600*. Barcelona, 1987, pp. 134-135.

<sup>64</sup> En la ordenación por idiomas de las lecturas hemos incluido todos los libros, y no sólo los *identificados*.

halla representada, globalmente, en un 77 % de los 2.293 libros que componen la base de nuestro trabajo.

La biblioteca del Conde de la Concepción, a pesar de todo, contiene una excelente colección de libros en latín. Por otra parte, sabemos que el 60 % de sus libros (Gráfica 10) se editaron por vez primera en el siglo XVIII. La combinación de ambos factores nos permite matizar la idea del retroceso general de la lengua latina y, por ende, concretar en qué campos temáticos ofreció mayor resistencia. Efectivamente, la abundancia de libros latinos de D. Ignacio Ferris casa de forma perfecta con el predominio de lecturas jurídicas, no en vano nuestro noble fue oidor en la Real Audiencia de Valencia durante el periodo 1794-1802, después de haber ejercido como fiscal en Cáceres.<sup>65</sup>

La lengua francesa, idioma en constante expansión durante el siglo XVIII, está presente, lógicamente, en las lecturas nobiliarias. En concreto, afecta al 37 % del conjunto de los libros, y, en el caso más favorecido, que corresponde a la biblioteca de la Marquesa de la Mina (Gráfica 28), alcanza el 42 % de sus obras, superando además en dos bibliotecas más del 18 % de los títulos (Gráficas 29 y 32). La difusión dieciochesca queda confirmada, por otro lado, por el elevado porcentaje (79 %) de libros en francés poseídos por nuestros nobles que conocieron su primera edición en el siglo XVIII. Si a esto añadimos que las tres bibliotecas con mayor proporción de títulos en francés, arriba mencionadas, se constituyeron, en más de un 60 %, con obras editadas en aquel siglo, cabrá concluir que la cultura escrita en francés ejerció un apreciable grado de influencia. Ahora bien, ¿se manifestó por igual en todos los ámbitos temáticos?

La observación de las lecturas en francés realizadas por los propietarios de las tres bibliotecas citadas hace factible responder tal cuestión. Si recordamos, en primer lugar, el componente religioso dominante en la biblioteca de la Marquesa de la Casta —de la que suponía el 79 %—, no ha de extrañarnos que sus adquisiciones de títulos franceses sigan orientándose en esa dirección: todos los títulos versan sobre temas bíblicos y hagiografías, incluyendo la versión original de la *Introducción a la vida devota* de San Francisco de Sales. La Marquesa de la Mina, sin embargo, dispersa, en virtud de la variada estructura temática de sus 22 libros en lengua francesa, su atracción por esta cultura, aunque parecen primar las obras de literatura y las memorias. Finalmente, el segundo Barón de Beniparrell ofrece una diversidad de aficiones aún mayores: ciencias, historia, literatura, gramáticas, e, incluso (para nuestra sorpre-

<sup>65</sup> Molas, P., "Las Audiencias Borbónicas de la Corona de Aragón. Aportación a su estudio", en *Estudis*, 5, Valencia, 1976, p. 115.

sa), una traducción francesa de obras de Lope de Vega, nutren su colección de libros en francés.

La lengua italiana se caracteriza, de una parte, por su modesta presencia a nivel general (19 %), y de otra, por el escaso número de nobles —cinco, en concreto—, que no poseen siquiera una obra en tal idioma. De hecho, aunque sea llamativo que el primer Barón de Beniparrell acumula el 42 % de los títulos en italiano, también resulta interesante apreciar que hay más bibliotecas nobiliarias que carecen de libros en francés, a pesar del mayor número de libros en dicha lengua, que aquellas que adolecen de la falta de libros italianos.

Su reparto temático es variado: la Marquesa de la Mina, como es habitual, prefiere la materia religiosa, al igual que la Marquesa de la Casta —que tiene la relación de un auto de fe y una hagiografía—. El Marqués de Coquilla se decanta por la literatura de entretenimiento y, especialmente, por las poesías de Goldoni. Por último, el primer Barón de Beniparrell lee en italiano libros de viaje, geografías, tratados de numismática, y una gramática de francés-italiano, para mejorar el dominio de ambos idiomas.

A diferencia del francés, sin embargo, el italiano se caracteriza por una difusión cronológica bien distinta. En efecto, de los títulos cuya fecha de edición hemos podido identificar, 10 corresponden al siglo XVI, 7 al siglo XVII, y sólo 8 al Siglo de las Luces. La periodización de su penetración parece reflejar, por consiguiente, la tradición cultural que enlaza a los territorios del Mediterráneo occidental que pertenecieron a la Corona de Aragón, así como su postergación a un plano secundario durante el siglo XVIII.

El interés de los nobles valencianos por su lengua materna es, por el reflejo que ésta tiene en sus bibliotecas, bien reducido.<sup>66</sup> Está completamente ausente en ocho de nuestros casos, y, en conjunto, sólo representa el 14 % del total. No obstante, la visión de la cronología y la temática de su producción puede enriquecer nuestras perspectivas. En efecto, el 71 % de los libros escritos en dicha lengua son repertorios de leyes forales, estatutos y reglamentos de instituciones valencianas y catalanas de la época foral moderna. El restante 29 %, para mayor afirmación, corresponde a historias de estas mismas instituciones —como la *Fábrica de Murs y Valls* de la ciudad de Valencia, o el *Llibre de les quatre senyals* de Cataluña—, y, en un tercer plano, reducidísimo, a libros de literatura. La castellanización de la nobleza valenciana, no

<sup>66</sup> J. S. Amelang ha documentado el fenómeno de la castellanización de la oligarquía barcelonesa en el siglo XVII, explicándolo como un mecanismo de diferenciación social frente a las clases dominadas (*La formación de una clase dirigente. Barcelona, 1490-1714*. Barcelona, 1986).

iniciada pero sí sancionada legalmente por los Decretos de Nueva Planta, provoca la desaparición de libros en catalán editados en el siglo XVIII de las estanterías de nuestros nobles. Con la excepción del Conde de la Concepción, quien, a buen seguro, tuvo que adquirir los repertorios y recopilaciones forales obligado por su condición de miembro de la Audiencia, podríamos asegurar que nuestros nobles obtuvieron dichos libros por herencia.

La presencia de las lenguas portuguesa, alemana e inglesa no es relevante porcentualmente. Tan sólo corresponde un título a cada uno de estos idiomas, pertenecientes al Conde de Real y Almenara, la obra portuguesa, y al segundo Barón de Beniparrell, las obras inglesa y alemana (se trata de sendas gramáticas). De hecho, aparte el evidente interés de preocuparse por el conocimiento de lenguas ajenas al propio entorno cultural, sólo el análisis del título en portugués, el polémico *Método de estudiar* de Barbadiño, bastaría para justificar la importancia de la presencia de estas lenguas minoritarias.<sup>67</sup>

De esta forma, puede concluirse que, aunque en términos generales las lecturas nobiliarias en lenguas extranjeras ratifican las tendencias de lectura preferentes, ello no es óbice para que también introduzcan a nuestros lectores en motivos temáticos alejados de sus patrones culturales.

#### LA CRONOLOGÍA Y LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN DEL LIBRO

En el estudio del libro y de su presencia social subyace siempre, de modo ineludible, la duda de si éste es efectivamente leído o no. Con el gesto de su compra y depósito en el estante de una biblioteca, el lector confiesa sus inquietudes intelectuales, pero refleja también una serie de circunstancias que pudieron motivar su interés por el impreso. El libro como tal, no cabe ocultarlo, es objeto de coleccionismo y siempre se ha visto revestido de un importante matiz social que, en ocasiones, desvirtúa su función como "portador de contenido" para transformarlo en un mero objeto representativo del prestigio de su propietario. Como ya se estableció en las primeras páginas, la investigación sobre la cultura nobiliaria, mientras no podamos acceder a epistolarios u obras que iluminen sin tapujos las actitudes intelectuales ciertas de la nobleza valenciana, presentará fisuras inevitables.

<sup>67</sup> Un resumen de la polémica suscitada por la publicación del *Método* puede encontrarse en Aguilar Piñal, F., "La política docente", en *La época de la Ilustración. El Estado y la Cultura (1759-1808)*. Tomo XXXI de la *Historia de España* de R. Menéndez Pidal. Madrid, 1987, pp. 469-470.

Para paliar este problema, el historiador del libro cuenta, de hecho, con algunas posibilidades de actuación que, como mínimo, nos indican si el grueso de los libros de una biblioteca fueron comprados personalmente por su propietario. En efecto, si hemos sido capaces de identificar la mayor parte de los títulos, habremos conseguido, paralelamente, precisar sus fechas de edición, y, por consiguiente, fijar, con un cierto margen de error, en qué grado los libros contenidos en una biblioteca proceden de una transmisión hereditaria y en qué medida responden a compras directas del propietario.

El análisis de las bibliotecas nobiliarias debe prestar especial cuidado a este dilema, dada la crucial calidad hereditaria de buena parte de los patrimonios de este grupo social. Así, salvo en los contados casos (al menos para el siglo estudiado), de los que tenemos constancia de la liquidación de una biblioteca en pública almoneda tras el fallecimiento del propietario y división de sus bienes libres entre los herederos —venta provocada por el desacuerdo de éstos sobre la forma de reparto—, el único método con el que podemos delimitar el conjunto de compras frente a aquel otro proveniente de "posibles" herencias es el de la atenta observación de sus fechas de edición originales y ulteriores reediciones.

En las bibliotecas nobiliarias descubrimos, consiguientemente, que el 52,7 % de los libros cuya fecha hemos podido averiguar se editaron por vez primera en el siglo XVIII, y que, a la inversa, un 47,2 % de los títulos conocieron su primera impresión en los siglos XV, XVI y XVII. Sólo el 19,2 % de las lecturas de nuestros nobles sería susceptible de corresponder a reediciones dieciochescas de impresos anteriores.

Estos datos confirman el carácter fuertemente hereditario de los patrimonios nobiliarios, extensible a sus bibliotecas. Sin refutar esta aseveración, el análisis particularizado de cada biblioteca permite, no obstante, comprobar sustanciales diferencias. Así, mientras las bibliotecas del Conde de Faura, del año 1734 (Gráfica 15), del primer Barón de Beniparrell, del año 1751 (Gráfica 16), y de la Marquesa de Malferit, del año 1788 (Gráfica 9), se nutren, en más de un 70 %, de libros editados originalmente antes del siglo XVIII, la mayoría de los casos restantes (Gráficas 5, 7, 8, 11, 12, 13 y 17) ofrece exactamente la posición contraria, con más del 70 % de los títulos editados por vez primera durante su siglo. Si tenemos en cuenta, además, el porcentaje de títulos que, habiendo sido editados inicialmente antes del siglo XVIII, fueron reeditados una o varias veces durante este siglo —reediciones que bien pudieron engrosar las estanterías nobiliarias—, las tendencias avanzadas se confirman: mientras las primeras albergarían poquísimas reediciones, las segundas bibliotecas podrían acoger abundantes reimpresiones eventuales.

TABLA 7

ESTIMACIÓN PORCENTUAL DE LOS CONJUNTOS TEMÁTICOS "MENORES"\*

|  | Global<br>filosofía (4) | Lecturas<br>diversas (8) | "Lios" (7) |
|--|-------------------------|--------------------------|------------|
| Conde de Faura, 1734                               | 4'6 %                   | 2'3 %                    | -          |
| Marquesa de la Casta, 1746                         | -                       | -                        | 3'4 %      |
| Barón de Beniparrell, 1751                         | 4'6 %                   | 1 %                      | 1 %        |
| Conde de Real y Almenara, 1766                     | 4'6 %                   | -                        | -          |
| D. <sup>a</sup> Gerónima Torán y Sorell, 1767      | -                       | -                        | 10'5 %     |
| Marqués de Coquilla, 1772                          | -                       | -                        | 3'2 %      |
| D. Jorge Núñez Milán de Aragón, 1775               | 6'3 %                   | 1'8 %                    | 1'8 %      |
| D. <sup>a</sup> Juana Pascual de la Verónica, 1777 | -                       | -                        | 1'7 %      |
| Marqués de San Joseph, 1781                        | 4'1 %                   | 2 %                      | 5'1 %      |
| Marquesa de la Mina, 1784                          | 5 %                     | 2'5 %                    | -          |
| Marquesa de Malferit, 1788                         | 2'4 %                   | 0'8 %                    | 2 %        |
| Conde de la Concepción, 1806                       | 1'2 %                   | 0'4 %                    | 0'4 %      |
| Marquesa de Dos Aguas, 1807                        | 2'9 %                   | 0'7 %                    | 0'3 %      |
| Barón de Beniparrell, 1818                         | 2'2 %                   | 1'1 %                    | 2'2 %      |
| PORCENTAJE MEDIO CONJUNTO                          | 3'1 %                   | 0'9 %                    | 1'3 %      |

\* Considerado desde el punto de vista *numérico*.

No existe, lamentablemente, ningún estudio que aclare, en la medida de lo posible, la velocidad de circulación del libro, el tiempo transcurrido entre su salida de las prensas y su presencia en las bibliotecas. Sin embargo, considerando la reducida tirada de la mayoría de las ediciones y la escasa difusión de las obras en el siglo XVIII, podemos convenir, siguiendo a N. Glendinning,<sup>68</sup> que el lector interesado debía estar atento a la aparición de novedades. Por ello, si observamos que en la mayor parte de nuestras bibliotecas —diez, en concreto—, los últimos libros adquiridos se editaron en la misma década en que se produjo la muerte de su propietario y la realización del inventario, habrá que aceptar como factible una atención *real* hacia el libro, lógicamente volcada hacia los temas preferentes.

¿Cuáles son, precisamente, los temas predilectos del Siglo de las Luces en las bibliotecas nobiliarias valencianas? La Gráfica 33, en la que se coteja la distribución temática general con la ordenación por temas de los libros de nuestros nobles editados en el siglo XVIII, ayuda a resolver tal planteamiento. En ella queda patente el ligero descenso

<sup>68</sup> Glendinning, N., *op. cit.*, pp. 44-47.

TABLA 8

DISTRIBUCIÓN TEMÁTICA DE LOS LIBROS EN EL SIGLO XVIII

|  | 1      | 2      | 3      | 4      | 5      | 6      |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Conde de Faura, 1734                               | 12'5 % | 12'5 % | 62'5 % | 12'5 % | -      | -      |
| Marquesa de la Casta, 1746                         | 70 %   | -      | 30 %   | -      | -      | -      |
| Barón de Beniparrell, 1751                         | 18'6 % | 10'9 % | 26'3 % | 7'6 %  | 13'1 % | 23 %   |
| Conde de Real y Almenara, 1766                     | 25'8 % | 6'4 %  | 29 %   | 9'6 %  | 16'1 % | 12'9 % |
| D. <sup>a</sup> Gerónima Torán y Sorell, 1767      | 70 %   | -      | 10 %   | -      | -      | 20 %   |
| Marqués de Coquilla, 1772                          | 29'4 % | -      | 23'5 % | -      | 17'6 % | 29'4 % |
| D. Jorge Núñez Milán de Aragón, 1775               | 40'4 % | 8'5 %  | 12'7 % | 12'7 % | 4'2 %  | 19'1 % |
| D. <sup>a</sup> Juana Pascual de la Verónica, 1777 | 93'9 % | 3 %    | 3 %    | -      | -      | -      |
| Marqués de San Joseph, 1781                        | 49 %   | 9 %    | 12'7 % | 5'4 %  | 5'4 %  | 7'2 %  |
| Marquesa de la Mina, 1784                          | 35 %   | 10 %   | 15 %   | 5 %    | -      | 30 %   |
| Marquesa de Malferit, 1788                         | 67'1 % | 3'1 %  | 9'3 %  | 3'1 %  | 4'6 %  | 9'3 %  |
| Conde de la Concepción, 1806                       | 3'6 %  | 50 %   | 18'1 % | 2'1 %  | 12'3 % | 13 %   |
| Marquesa de Dos Aguas, 1807                        | 28'5 % | 9'3 %  | 25'5 % | 3'6 %  | 13'5 % | 17'4 % |
| Barón de Beniparrell, 1818                         | 8'9 %  | 16 %   | 28'5 % | 1'7 %  | 5'3 %  | 35'7 % |

1 Religión. 2 Derecho y Política. 3 Historia. 4 Filosofía. 5 Ciencias y Artes. 6 Literatura.

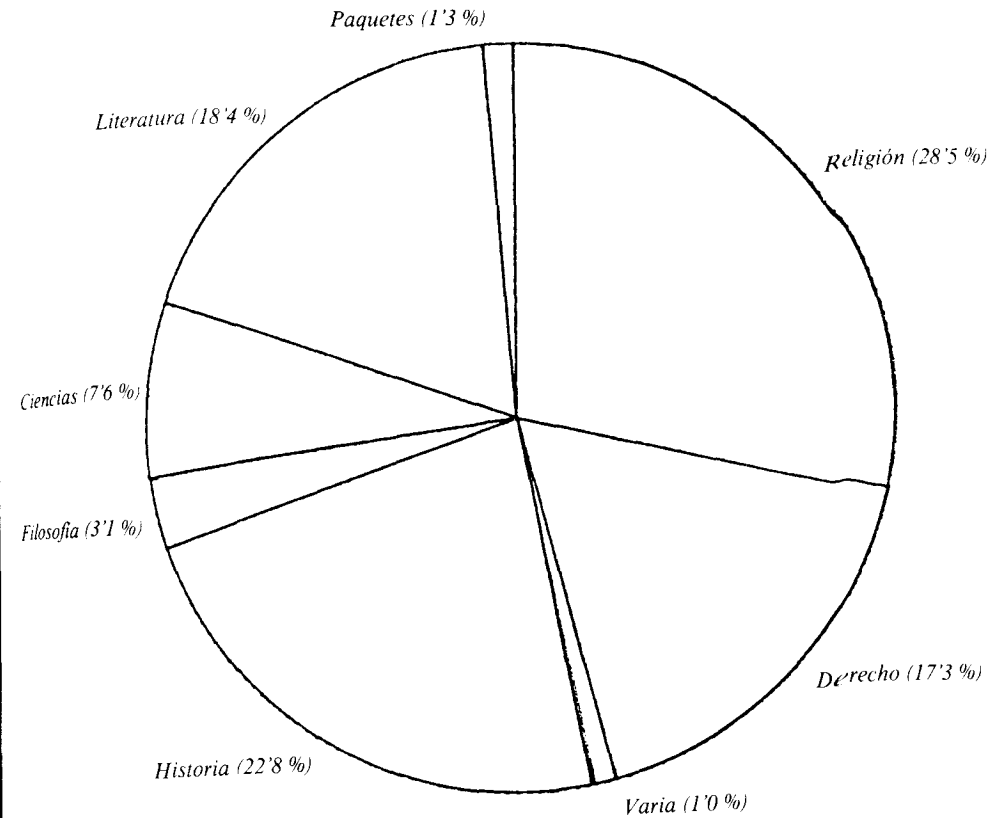
porcentual de los contenidos jurídico-políticos, históricos y literarios en favor de las materias religiosas, científico-artísticas, y filosóficas. Es más, si comparamos el número de títulos de ciencia editados en el XVIII con el total de la literatura científica descubriremos que el 60 % de estas lecturas corresponden a libros aparecidos en dicha centuria, fenómeno que también se repite, aunque en proporciones más reducidas –afecta sólo al 50 % del área temática–, en la literatura religiosa.

La distorsión que introduce el comportamiento individual de algunas bibliotecas obliga a analizar las diferentes actitudes. En la Tabla 8 quedan marcadas las preferencias culturales de nuestros lectores, aproximándose más a lo que pudieron ser los criterios “reales” de adquisición. Mientras algunos –especialmente las mujeres– reinciden en la afición por la literatura religiosa (hasta extremos insospechados, como D.<sup>a</sup> Juana Pascual de la Verónica), otros, como los Barones de Beniparrrell, el Marqués de Coquilla y la Marquesa de la Mina, orientan sus compras hacia las obras de entretenimiento. Algunas actitudes específicas merecen, por otra parte, nuestro detenimiento: la rotunda predilección por la historia del Conde de Faura (con un 62'5 % de sus adquisiciones), la consabida especialización político-legal del Conde de la Concepción (50 %), la atención del Marqués de Coquilla por el acontecer científico (17'6 %),...

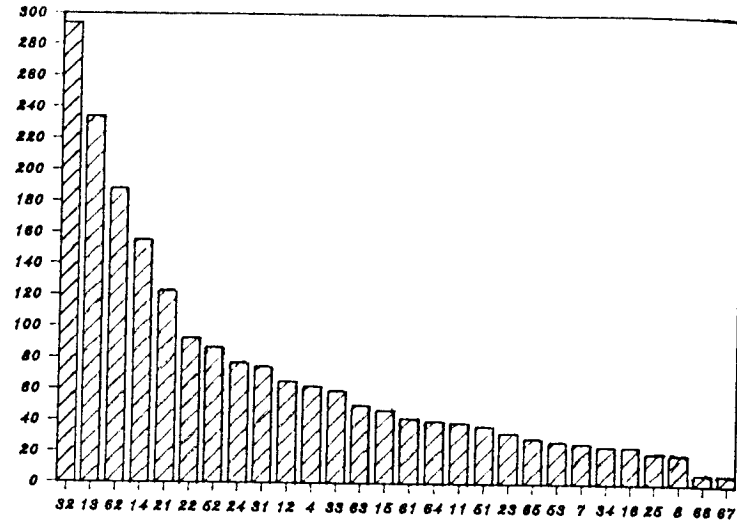
En otro orden de cosas, no puede escapársenos el hecho de que los niveles más bajos de compra de libros de contenido religioso correspondan a dos hombres que vivieron hasta entrado el siglo XIX, ni el interés común por la historia –con seis bibliotecas en las que tales adquisiciones superan el 20 % del conjunto–.

Finalmente, el análisis de las nuevas temáticas revela que durante el siglo XVIII nuestros nobles comenzaron a interesarse por la novela sentimental y pre-romántica de origen francés e inglés, así como por las memorias, que parecen encontrar entre los lectores de fines de siglo, y especialmente en la Marquesa de Dos Aguas, un público expectante.

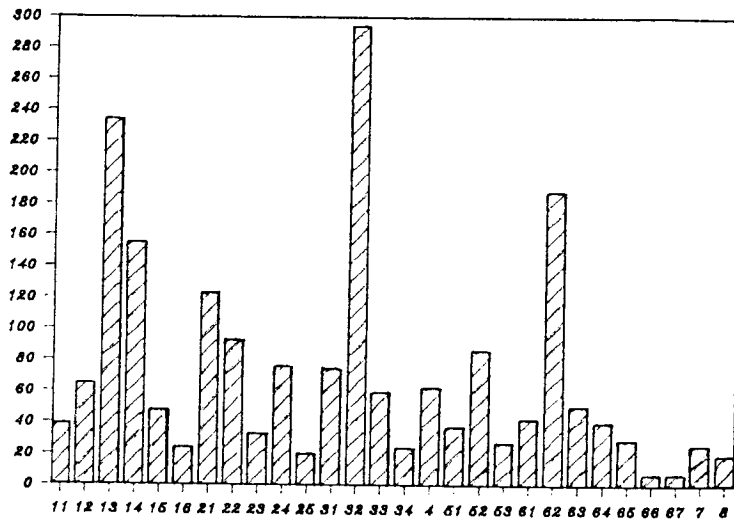
GRÁFICA 1  
DISTRIBUCIÓN TEMÁTICA DE LOS TÍTULOS



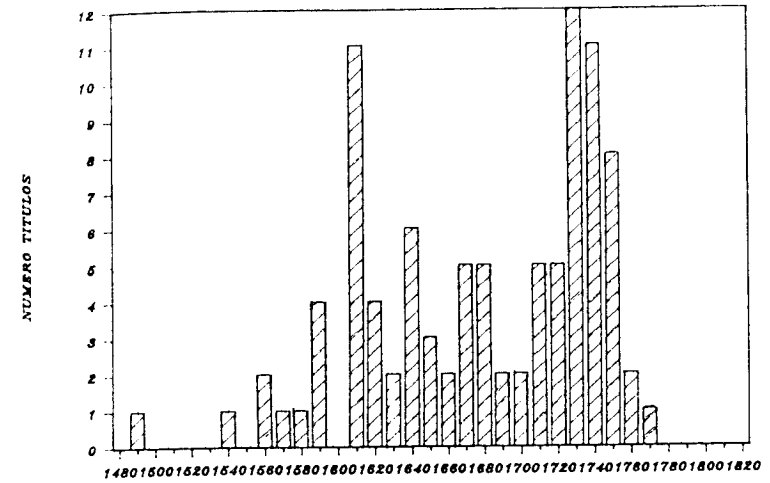
GRÁFICA 2  
ORDENACIÓN VOLUMÉTRICA DE LOS TEMAS



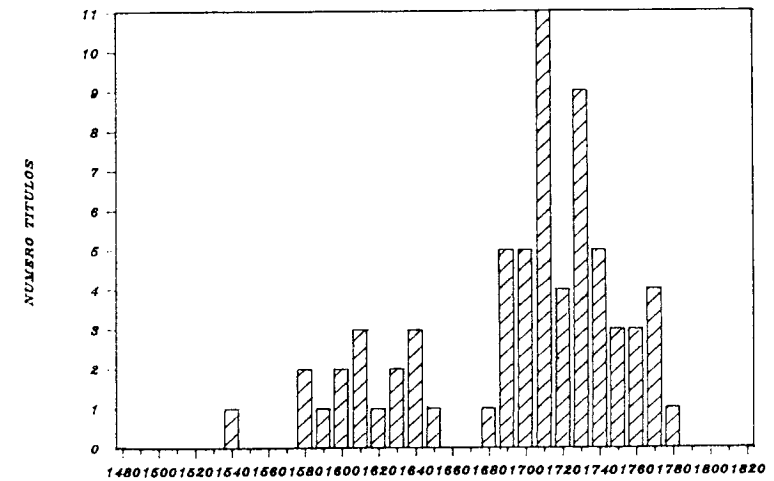
GRÁFICA 3  
VOLUMEN DE TÍTULOS POR TEMA



GRÁFICA 4  
D. JORGE NÚÑEZ MILÁN DE ARAGÓN, 1775



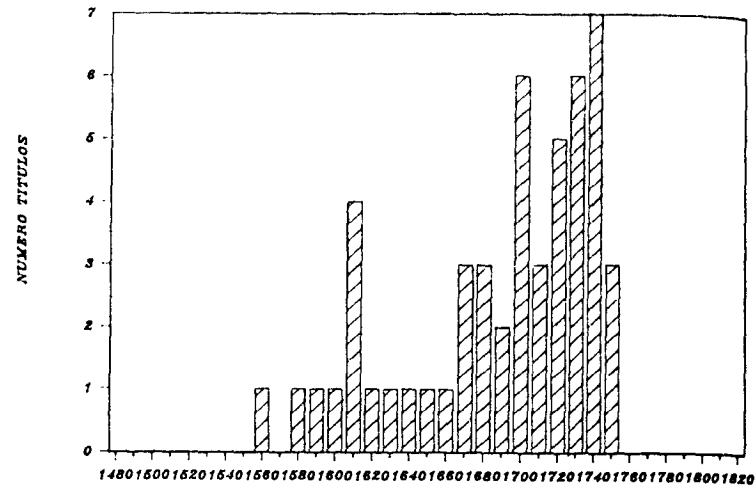
GRÁFICA 5  
MARQUÉS DE SAN JOSEPH, 1781





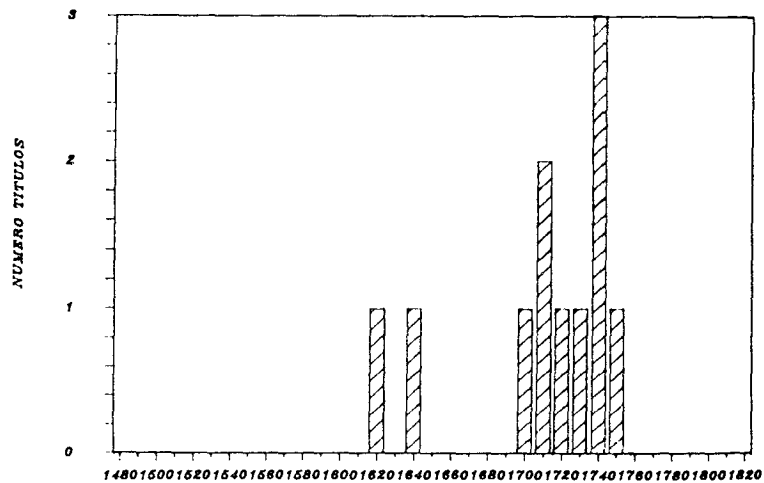
GRÁFICA 6

CONDE DEL REAL Y DE ALMENARA, 1766



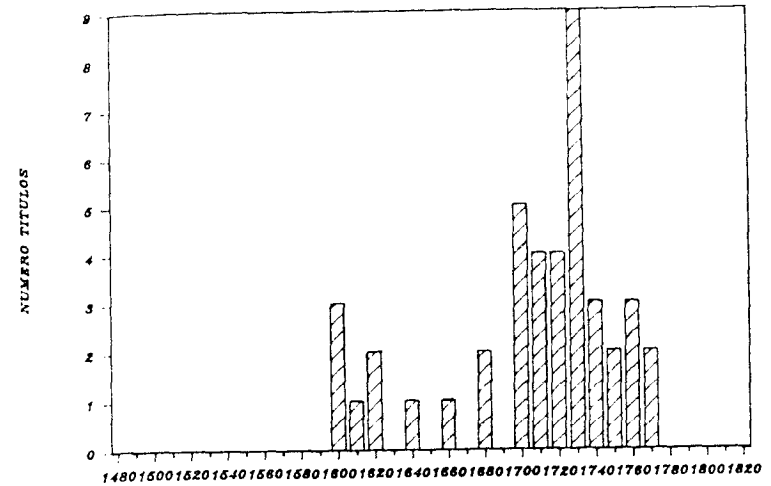
GRÁFICA 7

D.ª GERÓNIMA TORÁN Y SORRELL, 1767



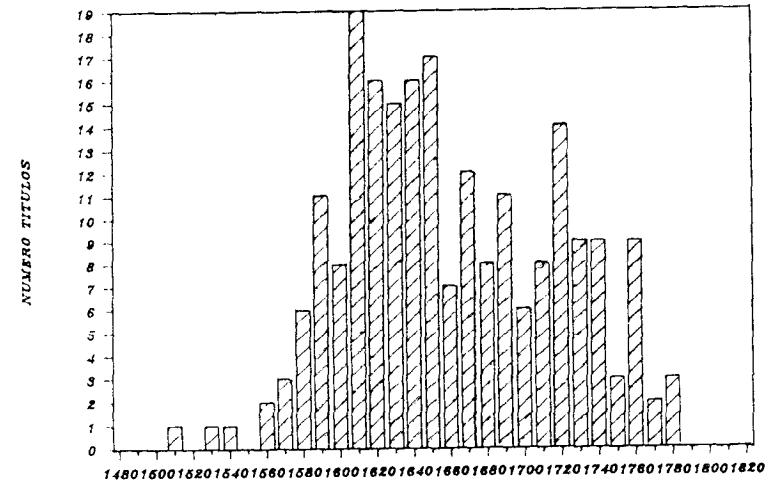
GRÁFICA 8

D.ª JUANA PASCUAL DE LA VERÓNICA, 1777

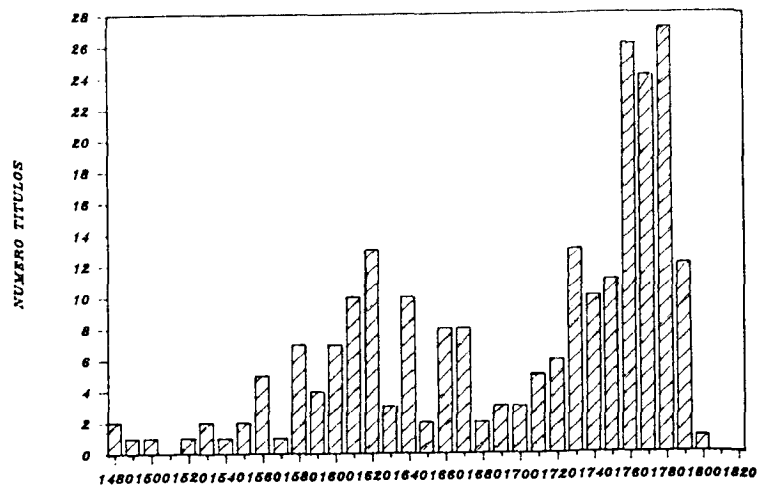


GRÁFICA 9

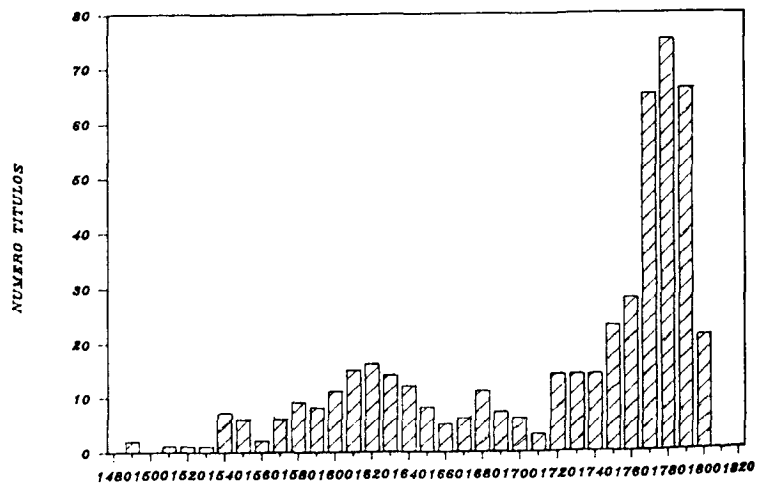
MARQUESA DE MALFERIT, 1788



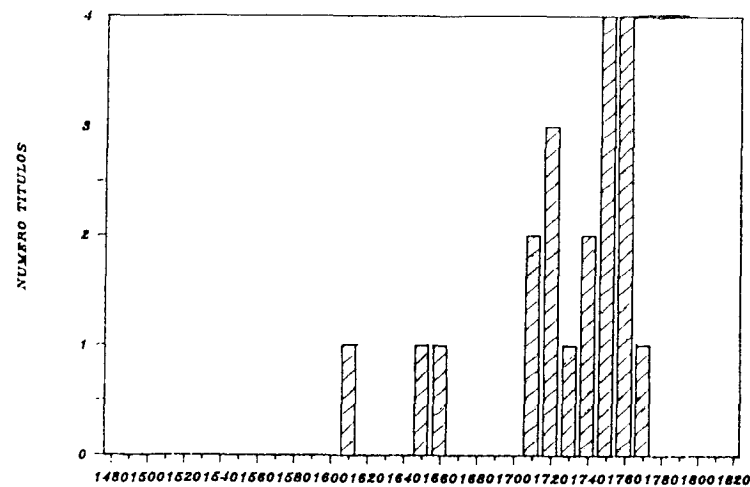
GRÁFICA 10  
CONDE DE LA CONCEPCIÓN, 1806



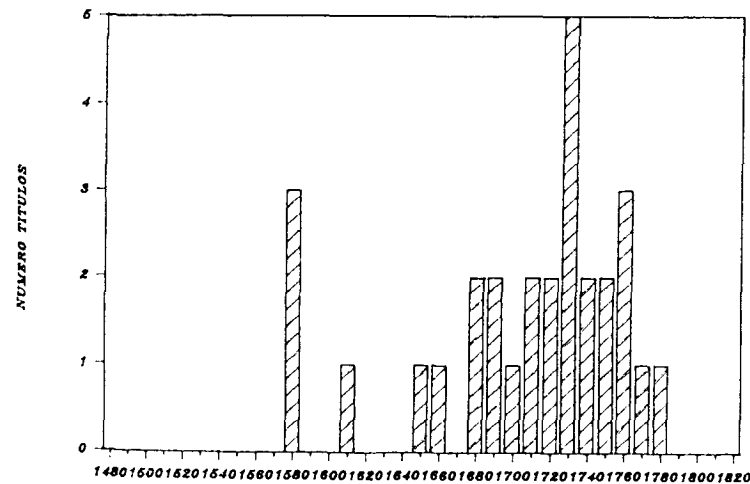
GRÁFICA 11  
MARQUESA DE DOS AGUAS, 1807



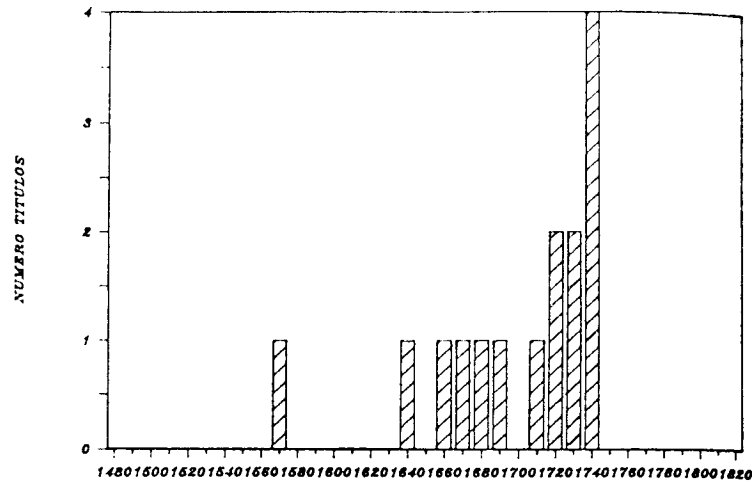
GRÁFICA 12  
MARQUÉS DE COQUILLA, 1772



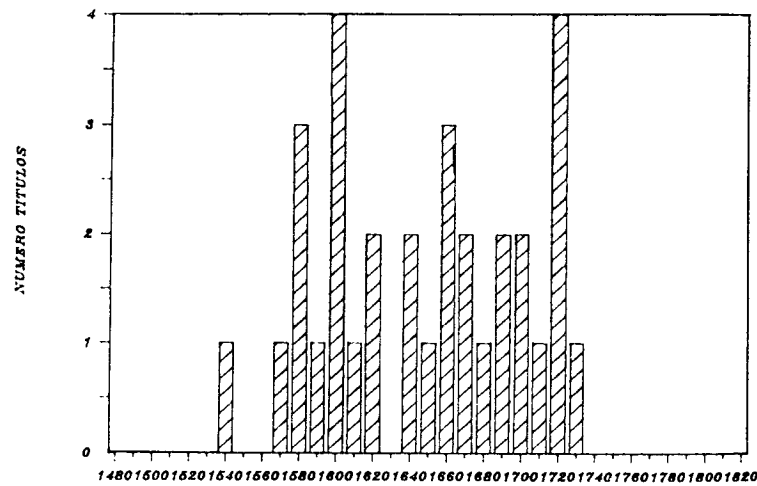
GRÁFICA 13  
MARQUESA DE LA MINA, 1784



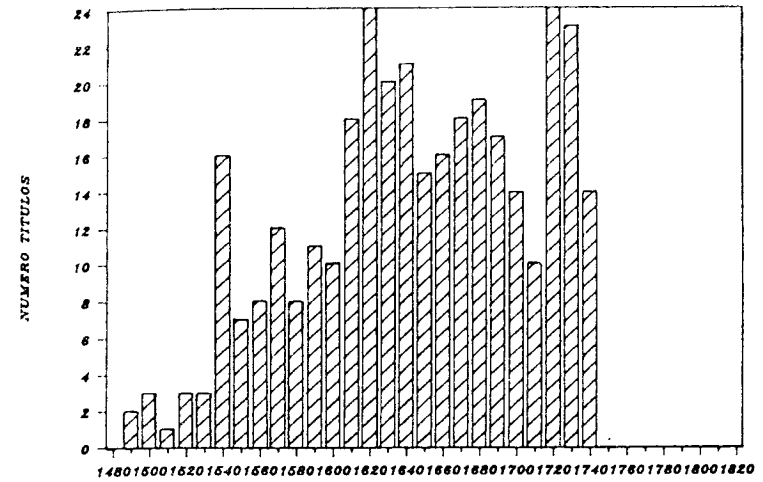
GRÁFICA 14  
MARQUESA DE LA CASTA, 1746



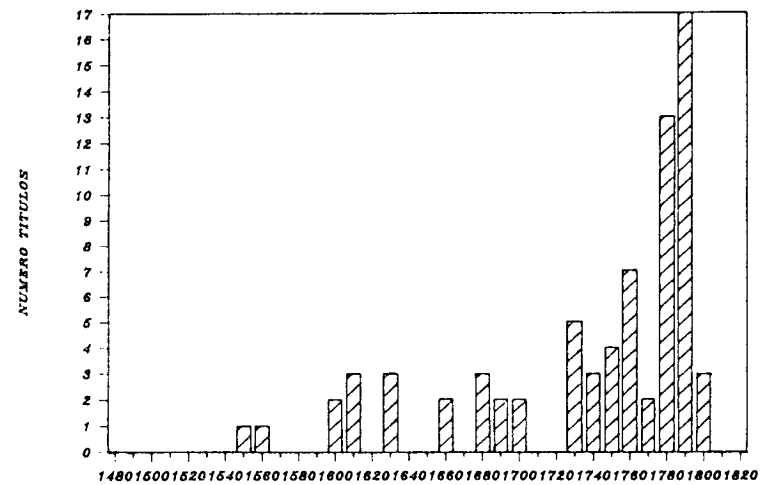
GRÁFICA 15  
CONDE DE FAURA, 1734



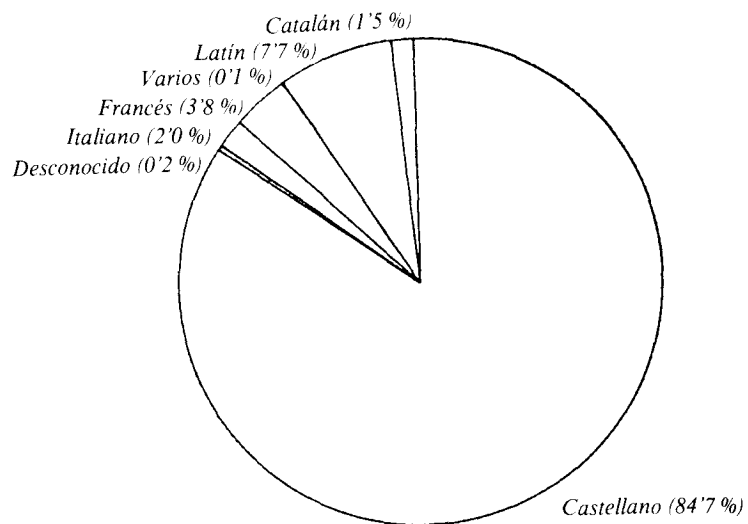
GRÁFICA 16  
BARÓN DE BENIPARRELL, 1751



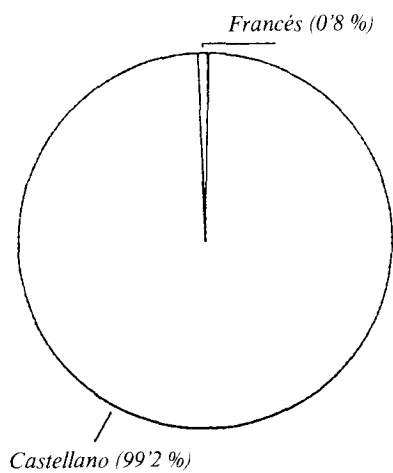
GRÁFICA 17  
BARÓN DE BENIPARRELL, 1818



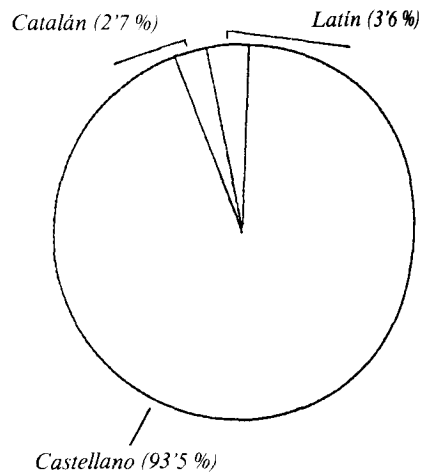
GRÁFICA 18  
IDIOMAS



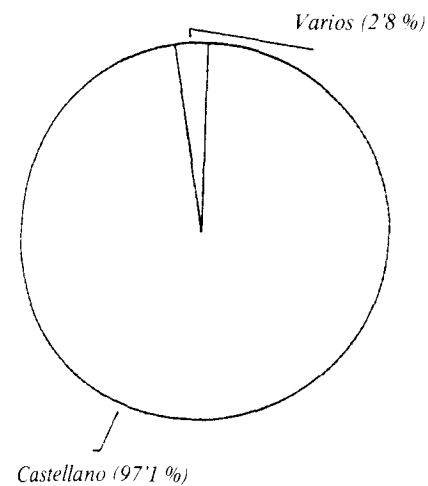
GRÁFICA 19  
D. JORGE NÚÑEZ MILÁN  
DE ARAGÓN, 1775



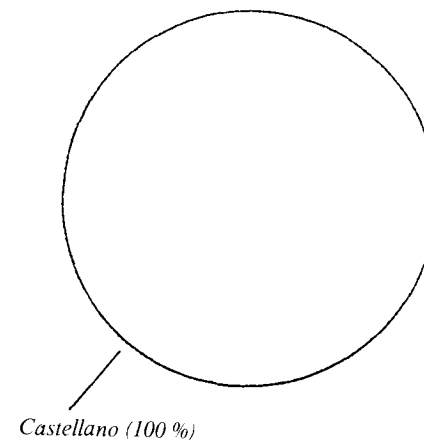
GRÁFICA 20  
MARQUÉS DE SAN JOSEPH, 1781



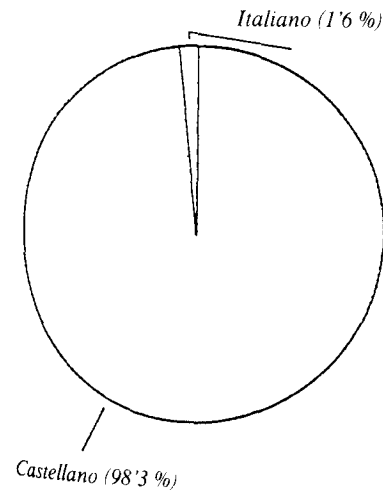
GRÁFICA 21  
CONDE DEL REAL  
Y DE ALMENARA, 1766



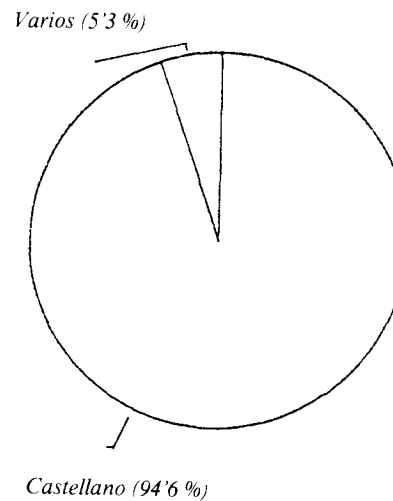
GRÁFICA 22  
D.ª GERÓNIMA TORÁN  
Y SORRELL, 1767



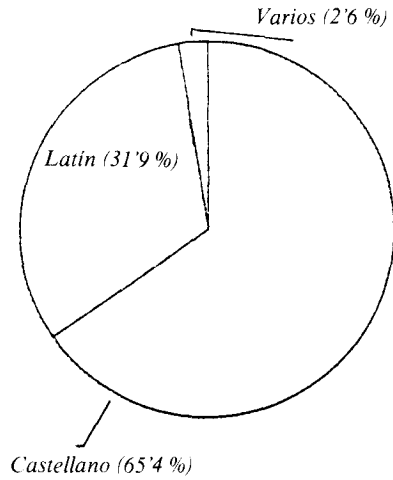
GRÁFICA 23  
D.ª JUANA PASCUAL  
DE LA VERÓNICA, 1777



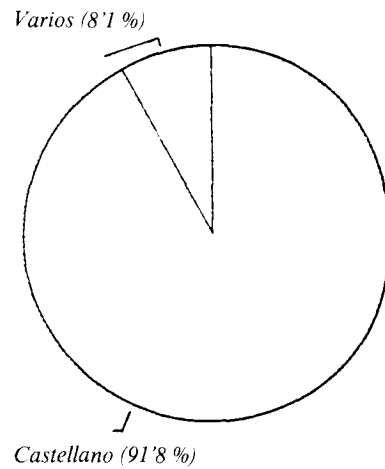
GRÁFICA 24  
MARQUESA DE MALFERIT, 1788



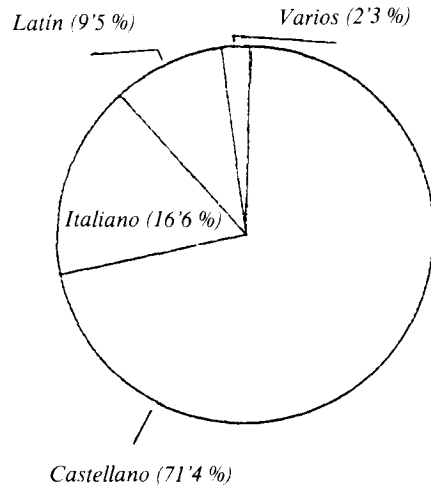
GRÁFICA 25  
CONDE DE LA CONCEPCIÓN, 1806



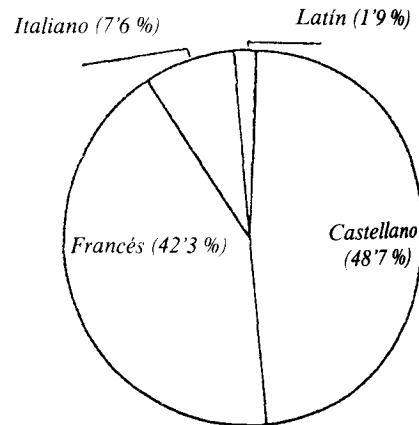
GRÁFICA 26  
MARQUESA DE DOS AGUAS, 1807



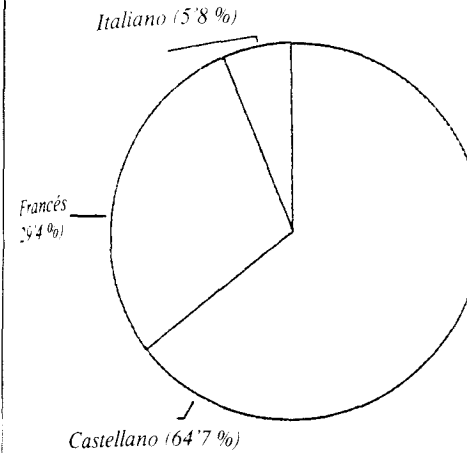
GRÁFICA 27  
MARQUÉS DE COQUILLA, 1772



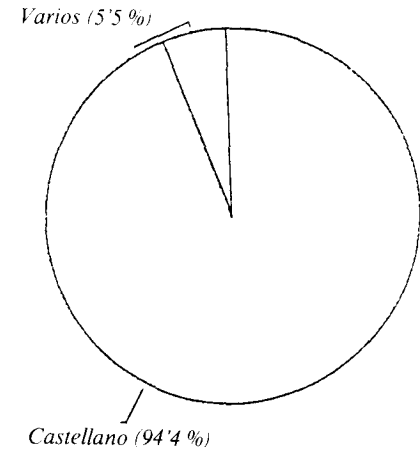
GRÁFICA 28  
MARQUESA DE LA MINA, 1784



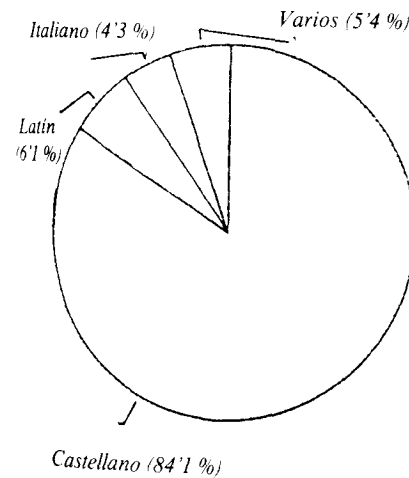
GRÁFICA 29  
MARQUESA DE LA CASTA, 1746



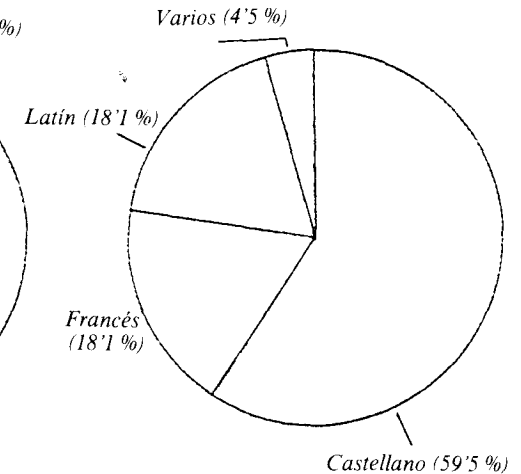
GRÁFICA 30  
CONDE DE FAURA, 1734



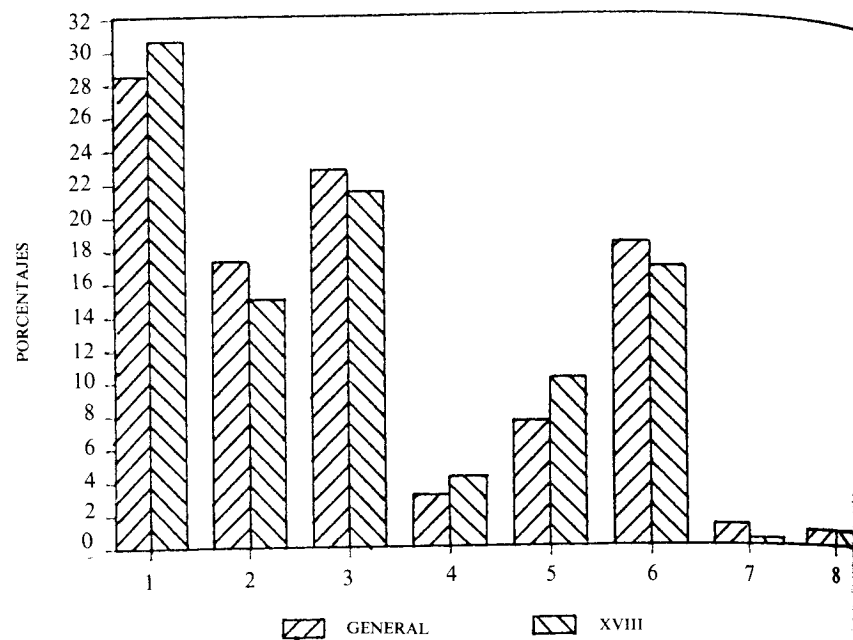
GRÁFICA 31  
BARÓN DE BENIPARRELL, 1751



GRÁFICA 32  
BARÓN DE BENIPARRELL, 1818



GRÁFICA 33



Identificación de las claves:

1 Religión. 2 Derecho y Política. 3 Historia. 4 Filosofía. 5 Ciencias y Artes  
6 Literatura. 7 Lios y paquetes. 8 Lecturas varias